MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ANTIOQUIA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

Envigado, 20/10/2025

PROCESO **PN UPRES DEANT MIC 423-2025, con el objeto de contratar la "LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MÉDICOS, DE USO HOSPITALARIO, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE ANTIOQUIA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIOS".**

ADENDA 001

LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, realiza adenda de acuerdo a las comunicaciones oficiales GS-2025-344019-DEANT, GS-2025-344024-DEANT, GS-2025-344005-DEANT del 16/10/2025 realizada por la Intendente Jefe MAURICIO RESTREPO ALVAREZ Responsable del área de equipos biomédicos mediante el cual solicita modificación de las especificaciones técnicas, ficha técnica, oferta económica por tanto, se modifican las especificaciones técnicas, se emite la presente adenda modificatoria, así

1. PRECIO TECHO DEL PROCESO- ANTES

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO (IMPUESTO INCLUIDO)
1	SCALLER PARA ODONTOLOGIA	UNIDAD	1	$ 4.099.550,00
2	EQUIPOS DE ORGANOS TIPO LED DE PARED	UNIDAD	1	$ 4.706.173,92
3	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO PORTATIL DEA	UNIDAD	1	$ 7.139.698,00
4	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO DEA CON GABINETE	UNIDAD	1	$ 7.855.055,53
5	ELECTROCARDIOGRAFO PORTATIL	UNIDAD	1	$ 8.326.490,00
6	MONITOR DE SIGNOS VITALES	UNIDAD	1	$ 6.586.650,00
7	BASCULA CON TALLIMETRO GRADO MEDICO	UNIDAD	1	$ 1.406.967,50
8	KIT ODONTOLOGICO (PIEZA DE ALTA, MANO, MICROMOTOR)	UNIDAD	1	$ 3.332.000,00
9	REGULADORES DE OXIGENO TIPO YUGO	UNIDAD	1	$ 368.900,00
10	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO Y NEONATAL	UNIDAD	1	$ 603.407,35
11	TENSIOMETRO PORTATIL PEDIATRICO Y NEONATAL GRADO MEDICO	UNIDAD	1	$ 726.376,00
12	TENSIOMETRO PORTATIL ADULTO	UNIDAD	1	$ 434.893,83
13	PULSOXIMETRO PORTATIL CON CURVA PLETISMOGRAFICA ADU/PED/NEO	UNIDAD	1	$ 1.097.656,00
14	ASPIRADOR / SUCCIONADOR PORTATIL	UNIDAD	1	$ 1.016.260,00
15	EQUIPOS DE ORGANOS TIPO LED PORTATIL	UNIDAD	1	$ 2.499.000,00
16	BALANZA CON TALLIMETRO	UNIDAD	1	$ 4.165.000,00
17	TENS	UNIDAD	1	$ 892.500,00
18	FLUJOMETRO DE OXIGENO	UNIDAD	1	$ 714.000,00
19	FLUJOMETRO DE AIRE MEDICINAL	UNIDAD	1	$ 714.000,00
20	PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	UNIDAD	1	$ 1.725.500,00
21	ECOTONE - DOPPLER	UNIDAD	1	$ 1.553.691,67
22	TERMOHIGROMETRO	UNIDAD	1	$ 375.091,00
23	TERMOMETRO DE MAXIMA Y MINIMA PARA CONGELADOR / REFRIGERADOR	UNIDAD	1	$ 414.692,99

24	TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA	UNIDAD	1	$	416.500,00
25	PUNTA CAVITRON 25KHz	UNIDAD	1	$	579.173,00
26	CONTRA ANGULO	UNIDAD	1	$	1.071.000,00
27	PUNTA PARA SCALER	UNIDAD	1	$	343.910,00
28	ESCALERILLA DE 2 PASOS	UNIDAD	1	$	384.846,00

1. PRECIO TECHO DEL PROCESO- DESPUES

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO (IMPUESTO INCLUIDO)	
1	SCALLER PARA ODONTOLOGIA	UNIDAD	1	$	4.099.550,00
2	EQUIPOS DE ORGANOS TIPO LED DE PARED	UNIDAD	1	$	4.706.173,92
3	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO PORTATIL DEA	UNIDAD	1	$	7.139.698,00
4	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO DEA CON GABINETE	UNIDAD	1	$	7.855.055,53
5	ELECTROCARDIOGRAFO PORTATIL	UNIDAD	1	$	8.326.490,00
6	MONITOR DE SIGNOS VITALES	UNIDAD	1	$	6.586.650,00
7	BASCULA CON TALLIMETRO GRADO MEDICO	UNIDAD	1	$	1.406.967,50
8	KIT ODONTOLOGICO (PIEZA DE BAJA VELOCIDAD "CONTRA ANGULO, PIEZA RECTA Y MICROMOTOR)	UNIDAD	1	$	3.332.000,00
9	REGULADORES DE OXIGENO TIPO YUGO	UNIDAD	1	$	368.900,00
10	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO Y NEONATAL	UNIDAD	1	$	603.407,35
11	TENSIOMETRO PORTATIL PEDIATRICO Y NEONATAL GRADO MEDICO	UNIDAD	1	$	726.376,00
12	TENSIOMETRO PORTATIL ADULTO	UNIDAD	1	$	434.893,83
13	PULSOXIMETRO PORTATIL CON CURVA PLETISMOGRAFICA ADU/PED/NEO	UNIDAD	1	$	1.097.656,00
14	ASPIRADOR / SUCCIONADOR PORTATIL	UNIDAD	1	$	1.016.260,00
15	EQUIPOS DE ORGANOS TIPO LED PORTATIL	UNIDAD	1	$	2.499.000,00
16	BALANZA CON TALLIMETRO	UNIDAD	1	$	4.165.000,00
17	TENS	UNIDAD	1	$	892.500,00
18	FLUJOMETRO DE OXIGENO	UNIDAD	1	$	714.000,00
19	FLUJOMETRO DE AIRE MEDICINAL	UNIDAD	1	$	714.000,00
20	PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	UNIDAD	1	$	1.725.500,00
21	ECOTONE - DOPPLER	UNIDAD	1	$	1.553.691,67
22	TERMOHIGROMETRO	UNIDAD	1	$	375.091,00
23	TERMOMETRO DE MAXIMA Y MINIMA PARA CONGELADOR / REFRIGERADOR	UNIDAD	1	$	414.692,99
24	TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA	UNIDAD	1	$	416.500,00
25	PUNTA CAVITRON 25KHz	UNIDAD	1	$	579.173,00
26	CONTRA ANGULO	UNIDAD	1	$	1.071.000,00
27	PUNTA PARA SCALER	UNIDAD	1	$	343.910,00
28	ESCALERILLA DE 2 PASOS	UNIDAD	1	$	384.846,00

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO- ANTES

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE

1	El oferente **garantiza** que efectuara la entrega y realizará prueba de funcionamiento de los elementos ofertados, en los sitios destinados por la unidad prestadora de salud antioquia y esta entrega se certificará por medio de un recibo a satisfacción (ras) una vez sea aprobado el elemento.		
2	El oferente deberá comprometerse a ofrecer una garantía, no inferior a un (1) año por defectos de fabricación, a partir de la puesta en funcionamiento de cada elemento ofertado. (deberá certificarlo por escrito mediante carta suscrita por el representante legal)		
3	El **oferente** se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto de fabricación o mala calidad del elemento ofertado, sin costo alguno para la unidad prestadora de salud antioquia, dentro de los 20 días calendarios siguientes al requerimiento, teniendo presente el tiempo de la garantía. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato perteneciente a la unidad prestadora de salud antioquia.		
4	El oferente **garantiza** que en el momento de la entrega de los elementos ofertados deberá comprometerse a entregar certificación y/o **registros invima vigente**.		
5	El oferente **garantiza** que en el momento de la entrega de los elementos ofertados deberá comprometerse a entregar el certificado de buenas prácticas de manufactura bpm expedido por el invima (arts. 8 y 9, decreto 4725 de 2005), vigente y certificado de la DIAN (registro de importación).		
6	Certificación de especificaciones técnicas: el oferente **garantiza** las especificaciones técnicas de los elementos ofertados (deberá certificarlo por escrito mediante carta suscrita por el representante legal).		
7	El oferente **garantiza** que serán a cargo los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los equipos hasta el lugar de entrega. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta presentada, incluyendo los impuestos. (deberá certificarlo por escrito mediante carta suscrita por el representante legal).		
8	El oferente entregara junto con el equipo, el certificado de calibración "si aplica" con mínimo un año de vigencia.		
9	El oferente **garantiza**, el cumplimiento de condiciones y calidad: está relacionada con la aptitud, actitud y la rapidez con que el proveedor reacciona frente a la resolución de quejas, reclamos y eventos; se tienen en cuenta la oportunidad en la entrega, informe de la situación del pedido, respaldo y solución a cualquier requerimiento y satisfacción del servicio. Deben registrarse todos los inconvenientes y novedades presentadas en el o los despachos para cumplimiento y ejecución del contrato, orden de compra y demás solicitudes que generen pacto entre la institución y un proveedor. Para dar cumplimiento integral a este factor, es preciso que el oferente incluya en su propuesta de manera escrita la persona que va a estar a cargo de la atención de los requerimientos de la institución y ejerza las funciones como asesor, apoyo técnico, facilitador de comunicación y solución de eventualidades; debe informar datos básicos de la persona asignada para esta actividad nombre, cargo, profesión, teléfonos de contacto y horario de disponibilidad. Abarca desde el inicio		
10	El oferente deberá anexar el certificado de importación de cada equipo "si aplica"		
11	Cuenta con registro sanitario vigente expedido por el invima en el cual debe ser verificable que el registro fue emitido a nombre de la empresa fabricante o comercializador que realiza la oferta.		
12	Para comercializadores autorizados, se considera válido el registro sanitario vigente expedido por el invima a nombre del fabricante, aportando el certificado de distribuidor autorizado, expedido por el fabricante o empresa que actué como subsidiaria o filial directa del fabricante en Colombia, o el certificado indicando que no requiere registro sanitario expedido por el invima, según el caso.		
13	El oferente deberá certificar que cuenta con certificado de ccaa vigente		
14	El oferente garantiza con el presente formulario y certifica que los equipos, accesorios y demás elementos ofertados no tienen alertas sanitarias vigentes y/o abiertas y no han sido retirado del mercado		
15	Cuenta con certificado vigente expedido por el oferente donde se comprometa y asegure que: a) cuenta con el personal calificado para la instalación, capacitación en el funcionamiento y mantenimiento del equipo ofertado, indicando sus nombres completos, identificación y número de contacto. B) garantice la vinculación laboral del personal técnico mencionado para el equipo ofertado.		
16	Garantía de 1 año (incluido el año de garantía), mínimo dos visitas de mantenimiento preventivo al año y los correctivos requeridos incluido repuestos por defectos de fábrica, durante el tiempo de duración de la garantía		
17	Calibración con trazabilidad anual por cada año de garantía, mínimo de los siguientes parámetros: presión, ekg, spo2. Peso		
18	El oferente garantiza que los equipos ofrecidos son nuevos, fabricados con materiales resistentes, de alta calidad y durabilidad y que el equipo actualmente está en producción por parte del fabricante		

19	El oferente garantiza la entrega de los certificados de calibración de cada uno de los equipos solicitados. Estos certificados serán entregados con cada uno de los equipos suministrados. O adjuntan documento en el cual se justifique que el equipo no requiere calibración		
20	El oferente garantiza que, en caso de presentarse un evento adverso durante el tiempo de garantía, atribuible a fallas de los equipos médicos ofertados, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento		
21	El oferente garantiza que brindara la capacitación en el manejo del equipo, al personal médico y paramédico que designe el esp; así: capacitación asistencial: respecto al equipo médico se brindará una capacitación con la entrega e instalación y las demás necesarias para garantizar la adecuada operación del elemento y accesorios adquiridos durante el tiempo de duración de la garantía; distribuidas en los turnos de personal asistencial establecidos para el establecimiento de sanidad policial, con el fin de capacitar a todos los funcionarios que operarán el equipo. Esta capacitación deberá ser brindada por personal idóneo en el tema y con las pruebas de campo que establezca el establecimiento de sanidad policial que recibirá el elemento.		
22	El oferente garantiza que brindará la capacitación en el manejo de los equipos al personal de mantenimiento que designe el establecimiento de sanidad policial; así: capacitación técnica: se brindará una capacitación en operación, funcionamiento y mantenimiento del equipo, en el momento de la entrega e instalación y las demás necesarias para garantizar la adecuada operación técnica del equipo y accesorios adquiridos; dirigida al personal de mantenimiento de equipos biomédicos del establecimientos de sanidad policial.		
23	El oferente garantiza que junto con cada uno de los equipos suministrados hará entrega de: manual de usuario en el idioma de país de origen y con su debida traducción al castellano. Manual técnico en el idioma de pais de origen y con su debida traducción al castellano. Guira rápida de uso hoja de vida registro invima vigente declaración de importación catálogo o listado de repuestos en el idioma de país de origen y con su debida traducción al castellano o al inglés.		
24	El oferente garantiza que el equipo suministrado hará entrega del protocolo de mantenimiento el equipo y accesorios adicionales entregados		
25	El oferente garantiza que el equipo a adquirir, hará entrega de cada uno de los accesorios, dispositivos, bienes de interconexión y partes necesarias requeridas para su funcionamiento.		
26	El oferente certifica que la garantía del equipo iniciará desde la fecha de puesta en marcha y/o test de aceptación de los elementos adquiridos, para lo cual, una vez instalado el equipo adquirido, realizará la prueba de puesta en marcha y/o test de aceptación		
27	El oferente garantiza que, durante el periodo de duración de la garantía, realizara los mantenimientos preventivos solicitados al año al equipo y accesorios principales ofertados, estos mantenimientos se realizaran de acuerdo a los protocolos establecidos. El cronograma del equipo será entregado en el momento de la entrega del equipo al establecimiento de sanidad policial al que va dirigido y se remitirá copia a la supervisión del contrato		
28	El oferente garantiza que realizara los mantenimientos correctivos necesarios al equipo y accesorios principales ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos por defectos de fábrica, desgaste natural, uso y/o terminación de vida útil, sin costo alguno para los establecimientos de sanidad policial al que va dirigido; cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal que lo utiliza		
29	El oferente garantiza que realizara la calibración del equipo, en los casos en los que lo requieran, durante el tiempo de duración de la garantía, esta calibración debe ser realizada mínimo una vez al año de acuerdo a la especificación del equipo, esta se realizara conforme a los protocolos establecidos y se generara el respectivo informe el cual debe ser entregado al establecimiento de sanidad policial.		
30	El oferente entregara el cronograma de mantenimiento preventivo del equipo y accesorios en el momento de la entrega del equipo al establecimiento de sanidad policial al que va dirigido y se remitirá copia a la supervisión del contrato		
31	El oferente garantiza que, durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por el establecimiento de sanidad policial, será de máximo 48 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos hará entrega de los puntos autorizados, dirección, teléfono, celular.		
32	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, de los cuales los costos serán asumidos por el establecimiento de sanidad policial.		
33	El oferente garantiza que efectuara el traslado, instalación y puesta en funcionamiento del equipo y/o accesorios ofertados al establecimiento de sanidad policial al que va dirigido, sin costo alguno adicional.		
34	El oferente garantiza que en el evento de que el equipo sea retirado del mercado por el fabricante durante el tiempo de la garantía, se realizara el cambio del mismo o por uno de iguales o mejores características, sin costo alguno adicional, con previa verificación del supervisor del contrato.		

35	El oferente garantiza que realizara la instalación del equipo en presencia del supervisor, del personal de servicio al que va dirigido y en presencia del ingeniero de la dependencia de equipo médico del establecimiento de sanidad policial, en la fecha previamente programada de común acuerdo entre el proveedor y el esp.		

2 PRECIO TECHO DEL PROCESO- DESPUES

ITEM	Condiciones técnicas mínimas	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente **garantiza** que efectuara la entrega y realizará prueba de funcionamiento de los elementos ofertados, en los sitios destinados por la unidad prestadora de salud antioquia y esta entrega se certificará por medio de un recibo a satisfacción (ras) una vez sea aprobado el elemento.		
2	El oferente deberá comprometerse a ofrecer una garantía, no inferior a un (1) año por defectos de fabricación, a partir de la puesta en funcionamiento de cada elemento ofertado. (deberá certificarlo por escrito mediante carta suscrita por el representante legal)		
3	El **oferente** se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto de fabricación o mala calidad del elemento ofertado, sin costo alguno para la unidad prestadora de salud antioquia, dentro de los 20 días calendarios siguientes al requerimiento, teniendo presente el tiempo de la garantía. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato perteneciente a la unidad prestadora de salud antioquia.		
4	El oferente **garantiza** que en el momento de la entrega de los elementos ofertados deberá comprometerse a entregar certificación y/o **registros invima vigente**.		
5	El oferente **garantiza** que en el momento de la entrega de los elementos ofertados deberá comprometerse a entregar el certificado de buenas prácticas de manufactura bpm expedido por el invima (arts. 8 y 9, decreto 4725 de 2005), vigente y certificado de la DIAN (registro de importación).		
6	Certificación de especificaciones técnicas: el oferente **garantiza** las especificaciones técnicas de los elementos ofertados (deberá certificarlo por escrito mediante carta suscrita por el representante legal).		
7	El oferente **garantiza** que serán a cargo los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los equipos hasta el lugar de entrega. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta presentada, incluyendo los impuestos. (deberá certificarlo por escrito mediante carta suscrita por el representante legal).		
8	El oferente entregara junto con el equipo, el certificado de calibración "si aplica" con mínimo un año de vigencia.		
9	El oferente **garantiza**, el cumplimiento de condiciones y calidad: está relacionada con la aptitud, actitud y la rapidez con que el proveedor reacciona frente a la resolución de quejas, reclamos y eventos; se tienen en cuenta la oportunidad en la entrega, informe de la situación del pedido, respaldo y solución a cualquier requerimiento y satisfacción del servicio. Deben registrarse todos los inconvenientes y novedades presentadas en el o los despachos para cumplimiento y ejecución del contrato, orden de compra y demás solicitudes que generen pacto entre la institución y un proveedor. Para dar cumplimiento integral a este factor, es preciso que el oferente incluya en su propuesta de manera escrita la persona que va a estar a cargo de la atención de los requerimientos de la institución y ejerza las funciones como asesor, apoyo técnico, facilitador de comunicación y solución de eventualidades; debe informar datos básicos de la persona asignada para esta actividad nombre, cargo, profesión, teléfonos de contacto y horario de disponibilidad. Abarca desde el inicio		
10	El oferente deberá anexar el certificado de importación de cada equipo "si aplica"		
11	Cuenta con registro sanitario vigente expedido por el invima en el cual debe ser verificable que el registro fue emitido a nombre de la empresa fabricante o comercializador que realiza la oferta.		
12	Para comercializadores autorizados, se considera válido el registro sanitario vigente expedido por el invima a nombre del fabricante, aportando el certificado de distribuidor autorizado, expedido por el fabricante o empresa que actué como subsidiaria o filial directa del fabricante en Colombia, o el certificado indicando que no requiere registro sanitario expedido por el invima, según el caso.		
13	El oferente deberá certificar que cuenta con certificado de ccaa vigente		
14	El oferente garantiza con el presente formulario y certifica que los equipos, accesorios y demás elementos ofertados no tienen alertas sanitarias vigentes y/o abiertas y no han sido retirado del mercado		
15	Cuenta con certificado vigente expedido por el oferente donde se comprometa y asegure que: a) cuenta con el personal calificado para la instalación, capacitación en el funcionamiento y mantenimiento del equipo ofertado, indicando sus nombres completos, identificación y número de		

	contacto. B) garantice la vinculación laboral del personal técnico mencionado para el equipo ofertado.		
16	Garantía de 1 año (incluido el año de garantía), mínimo dos visitas de mantenimiento preventivo al año y los correctivos requeridos incluido repuestos por defectos de fábrica, durante el tiempo de duración de la garantía		
17	Calibración con trazabilidad anual por cada año de garantía, mínimo de los siguientes parámetros: presión, ekg, spo2. Peso		
18	El oferente garantiza que los equipos ofrecidos son nuevos, fabricados con materiales resistentes, de alta calidad y durabilidad y que el equipo actualmente está en producción por parte del fabricante		
19	El oferente garantiza la entrega de los certificados de calibración de cada uno de los equipos solicitados. Estos certificados serán entregados con cada uno de los equipos suministrados. O adjuntan documento en el cual se justifique que el equipo no requiere calibración		
20	El oferente garantiza que, en caso de presentarse un evento adverso durante el tiempo de garantía, atribuible a fallas de los equipos médicos ofertados, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento		
21	El oferente garantiza que brindara la capacitación en el manejo del equipo, al personal médico y paramédico que designe el esp; así: capacitación asistencial: respecto al equipo médico se brindará una capacitación con la entrega e instalación y las demás necesarias para garantizar la adecuada operación del elemento y accesorios adquiridos durante el tiempo de duración de la garantía; distribuidas en los turnos de personal asistencial establecidos para el establecimiento de sanidad policial, con el fin de capacitar a todos los funcionarios que operarán el equipo. Esta capacitación deberá ser brindada por personal idóneo en el tema y con las pruebas de campo que establezca el establecimiento de sanidad policial que recibirá el elemento.		
22	El oferente garantiza que brindará la capacitación en el manejo de los equipos al personal de mantenimiento que designe el establecimiento de sanidad policial; así: capacitación técnica: se brindará una capacitación en operación, funcionamiento y mantenimiento del equipo, en el momento de la entrega e instalación y las demás necesarias para garantizar la adecuada operación técnica del equipo y accesorios adquiridos; dirigida al personal de mantenimiento de equipos biomédicos del establecimientos de sanidad policial.		
23	El oferente garantiza que junto con cada uno de los equipos suministrados hará entrega de: manual de usuario en el idioma de país de origen y con su debida traducción al castellano. Manual técnico en el idioma de país de origen y con su debida traducción al castellano. Guira rápida de uso hoja de vida registro invima vigente declaración de importación catálogo o listado de repuestos en el idioma de país de origen y con su debida traducción al castellano o al inglés.		
24	El oferente garantiza que el equipo suministrado hará entrega del protocolo de mantenimiento el equipo y accesorios adicionales entregados		
25	El oferente garantiza que el equipo a adquirir, hará entrega de cada uno de los accesorios, dispositivos, bienes de interconexión y partes necesarias requeridas para su funcionamiento.		
26	El oferente certifica que la garantía del equipo iniciará desde la fecha de puesta en marcha y/o test de aceptación de los elementos adquiridos, para lo cual, una vez instalado el equipo adquirido, realizará la prueba de puesta en marcha y/o test de aceptación		
27	El oferente garantiza que, durante el periodo de duración de la garantía, realizara los mantenimientos preventivos solicitados al año al equipo y accesorios principales ofertados, estos mantenimientos se realizaran de acuerdo a los protocolos establecidos. El cronograma del equipo será entregado en el momento de la entrega del equipo al establecimiento de sanidad policial al que va dirigido y se remitirá copia a la supervisión del contrato		
28	El oferente garantiza que realizara los mantenimientos correctivos necesarios al equipo y accesorios principales ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos por defectos de fábrica, sin costo alguno para los establecimientos de sanidad policial al que va dirigido; cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal que lo utiliza		
29	El oferente garantiza que realizara la calibración del equipo, en los casos en los que lo requieran, durante el tiempo de duración de la garantía, esta calibración debe ser realizada mínimo una vez al año de acuerdo a la especificación del equipo, esta se realizara conforme a los protocolos establecidos y se generara el respectivo informe el cual debe ser entregado al establecimiento de sanidad policial.		
30	El oferente entregara el cronograma de mantenimiento preventivo del equipo y accesorios en el momento de la entrega del equipo al establecimiento de sanidad policial al que va dirigido y se remitirá copia a la supervisión del contrato		
31	El oferente garantiza que, durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por el establecimiento de sanidad policial, será de máximo 48 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos hará entrega de los puntos autorizados, dirección, teléfono, celular.		

32	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, de los cuales los costos serán asumidos por el establecimiento de sanidad policial.		
33	El oferente garantiza que efectuara el traslado, instalación y puesta en funcionamiento del equipo y/o accesorios ofertados al establecimiento de sanidad policial al que va dirigido, sin costo alguno adicional.		
34	El oferente garantiza que en el evento de que el equipo sea retirado del mercado por el fabricante durante el tiempo de la garantía, se realizara el cambio del mismo o por uno de iguales o mejores características, sin costo alguno adicional, con previa verificación del supervisor del contrato.		
35	El oferente garantiza que realizara la instalación del equipo en presencia del supervisor, del personal de servicio al que va dirigido y en presencia del ingeniero de la dependencia de equipo médico del establecimiento de sanidad policial, en la fecha previamente programada de común acuerdo entre el proveedor y el esp.		

2. FICHA TECNICA -ANTES

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
SCALER PARA ODONTOLOGIA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
SCALER
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características: Compatible con toda línea de insertos • Fuente de alimentación: Adaptador AC/DC 230 Vac 50/60 Hz 115 Vac 50/60 Hz 100 Vac 50/60 Hz Dispositivo: 24 Vac • Max. Potencia absorbida: 20 W • Frecuencia de operación: Escaneo automático de 24 Khz a 36 Khz • Tipos de energía: Continuamente ajustable • Suministro de agua: Conexión continuamente regulable con el tubo suministrado con enganche rápido mediante filtro incorporado extraíble. Presión de trabajo de 1 a 6 bar. • Protecciones del circuito APC: Interrupción del cable, inserto mal apretado o roto, protección por descarga a tierra, no se detectó pieza de mano. • Facil de limpiar • Cable irrigador bucal mínimo: 2.4 m • Cable del pedal de control mínimo 2.4 m • Cable eléctrico mínimo: 2.4 m • Manguera de entrada de agua mínimo: 2.4 m • Soporte de pieza de mano integrado • Cable de la pieza de mano protegido • Ajuste del flujo de agua • Ajuste de potencia Garantía: 1 año

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS TIPO LED DE PARED
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS LED DE PARED
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características: Equipo de órganos de pared de los sentidos led con dos mangos ergonómicos y antideslizante • Longitud del cable de alimentación (largo): 3.5 m. Mínimo. 100 – 240 V CA, 50 – 60 Hz. Ahorrador de energía. • Cable en espiral con extensión hasta 3m. • Temperatura funcionamiento 15-40 °C • Temperatura almacenamiento: -20 a 50°C • Humedad funcionamiento: 15- 95 % • Humedad almacenamiento: 15- 95 % • Clase de seguridad: Operación intermitente II

- Salida: 5V 1A
- Bombillos de 3.5 V
- Materiales: Sin látex. ABS y goma.
- Collar / dispositivo antirrobo, protección anti polvo
- Con placa mural, tacos, tornillos y esquema de montaje
- Regulación continua de la intensidad lumínica.

Oftalmoscopio	Otoscopio
Filtro polarizado lineal cruzado	Guía de enfoque
Filtro libre rojo	Aumento de la imagen mínimo: X3
Mínimo 5 Combinaciones de abertura posibles	Compatible con diferentes espéculos de otros fabricantes
Mínimo 2 filtros con dioptría dentro del rango -1 a + 20	Reducción de reflejos
Óptica sellada	Lente orientable triple aumento
Filtro azul cobalto	Conexión para pruebas neumáticas
Sistema óptico coaxial	Espéculos eyectables
Trayectoria paralela del haz	Iluminación de campo visual uniforme

Garantía 1 año

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
DESFIBRILADOR EXERNO AUTOMATICO PORTATIL DEA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO – DEA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características:
DEA con tecnología bifásica, botón para realizar descarga, voz en ESPAÑOL

Instrucciones visuales claras y guía con imágenes, indicadores luminosos e instrucciones de paso a paso que guíen al primer respondiente.
Indicadores de voz "Presione el botón para la descarga inmediata"
Intervalo de tiempo desde la RCP hasta la descarga.
Inicio de protocolo automático al abrirlo
Botón de repeat
Portátil, peso inferior a 2.8 kg
Descargas de 200J a 50J
Autocomprobación diaria
Leds indicadores de: Ok y novedades.
Memoria de almacenamiento de ECG mínimo 2 horas o incidencias técnicas
Modo de desfibrilación: Onda BTE (Bifásica truncada exponencial)
Batería de alta capacidad y duración. Mínimo 200 descargas de 200J / 4 horas de funcionamiento continuo, 5 años de duración.
Compatible con Adultos y niños.

Garantía 1 año

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
DESFIBRILADOR EXERNO AUTOMATICO DEA CON GABINETE
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO – DEA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características:
DEA con gabinete de pared, metálico y/o plástico ABS con alarmas auditivas, puerta transparente, cierre simple
DEA con tecnología bifásica, botón para realizar descarga, voz en ESPAÑOL.
Instrucciones visuales claras y guía con imágenes, indicadores luminosos e instrucciones de paso a paso que guíen al primer respondiente.
Indicadores de voz "Presione el botón para la descarga inmediata"
Intervalo de tiempo desde la RCP hasta la descarga.
Inicio de protocolo automático al abrirlo
Botón de repeat
Portátil, peso inferior a 2.8 kg
Descargas de 200J a 50J
Autocomprobación diaria

Leds indicadores de: Ok y novedades.
Memoria de almacenamiento de ECG mínimo 2 horas o incidencias técnicas
Modo de desfibrilación: Onda BTE (Bifásica truncada exponencial)
Batería de alta capacidad y duración. Mínimo 200 descargas de 200J / 4 horas de funcionamiento continuo, 5 años de duración.
Compatible con Adultos y niños.

Garantía 1 año

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
ELECTROCARDIOGRAFO PORTATIL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ELECTROCARDIOGRAFO PORTATIL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características generales:

- Electrocardiógrafo multicanal
- Pantalla táctil de 10.4"
- Dos formatos de visualización 12x1, 6x2
- Brillo: Ajuste manual
- Posibilidad de conexión a USB, mouse, teclado e impresoras externas
- Datos visualizados: ID del paciente, sexo, edad, frecuencia cardiaca, reloj, indicador de energía de a batería, ondas, etiquetas de las derivaciones, velocidad, ajustes de ganancia y filtro, mensajes de advertencia, mensajes de ayuda.
- Batería incorporada recargable con duración >3 horas de funcionamiento continuo con una sola carga.
- 12 Formas de onda
- Velocidad del registrador: 5, 12, 5, 25 y 30 mm/s
- Almacenamiento interno > 700 ECG
- Almacenamiento en tarjeta microSd
- Impresora térmica incorporada de alta resolución
- Fuente de alimentación ACDC, AC: 100V/240V, 50/60 Hz
- Modo de trabajo: Auto, Manual
- Alarmas: Visibles y audibles.
- Accesorios: Gel, cable ECG, pinzas ECG, chupas para ECG, cable de paciente, cable de corriente eléctrica, adaptadores para electrodos, papel de impresión
- Dispositivo de uso médico profesional, ECG de 6 canales
- Registro completo de 12 derivaciones de ECG de forma simultanea
- Función de análisis e interpretación
- Exámenes de ECG en adultos, niños y recién nacidos.

Procesamiento:

- Pre-adquisición o pos- adquisición, proporcionan 10 segundos de adquisición instantánea de ECG
- Frecuencia de muestreo de ECG: 1000 muestras/segundo/canal
- Tiempo de arranque <7s
- Resolución: 1 µV/LSB
- Filtro CA: 50/60 Hz, Apagado.
- Nivel de ruido: ≤ 15 µV
- Medición del ritmo cardiaco: 30 a 300 BPM ± 10 % o ± 5 BPM, la que sea mayor
- Modos de impresión: Manual – automático y ritmo

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
MONITOR DE SIGNOS VITALES
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
MONITOR DE SIGNOS VITALES
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características generales:	**Presión NO invasiva NIBP**
• Pantalla a color de alta resolución min 10 " • Configuración de parámetros flexibles • Batería recargable	• Medición automática de presión no invasiva (NIBP) • Modos: Manual, automático, inmediato • Tipos de medición: Sistólica, diastólica

- Modos de paciente: Neonatal, pediátrico y adulto.
- Medida: Milímetros de mercurio (mmHg)
- Alarmas: Audibles y visibles.
- Parámetros de medición: ECG, RESP, TEMP, NIBP, SPO2
- Autonomía de la batería: 8-12 h aprox.
- Fuente de alimentación: AC 100-240 V, 50/60 Hz.
- Aprueba de caídas y golpes
- Interfaz seleccionable: Pantalla, letras grandes, representación de curvas, gráficos y tendencias.
- Peso: Inferior a 3.5 kg
- Mínimo 7 ondas desplegadas en pantalla
- Grafica de onda y display digital del valor medido en pantalla.
- Protección frente a desfibrilación hasta 360 J
- Almacenamiento de datos

FC

- Recién nacidos: 15 a 350 ppm
- Niños: 15 a 350 ppm
- Adultos: 15 a 300 ppm
- Resolución: 1 ppm
- Precisión: ± 1 ppm o ± 1%

Resp

- Grafica de onda y display digital del valor medido en pantalla.
- Método: Impedancia transtorácica
- Modo de funcionamiento: Auto/Manual
- Adulto: 0 a 120 rp
- Neonato/Pediátrico: 0 a 150 rpm
- Alarma de umbral de apnea: 10s, 15s, 20s, 25s, 30s, 40s.

ECG

- Cables: Seleccionable 5 y 3 derivaciones
- 3 derivaciones del cable: RA, LA, LL, Y R, L, F
- 5 derivaciones del cable: RA, LA, RL, LL, V o R, L, N, F, C.

Rango de presión sistólica

- Adulto: 40-270
- Pediátrico: 40-200
- Neonatal: 40-135

Rango de presión media

- Adulto: 20-230
- Pediátrico: 20-165
- Neonatal: 20-105

Precisión en la medición

- Error medio máximo ± 5 mmHg desviación
- Estándar máximo 8 mmHg
- Resolución: 1 mmHg

SPO2

- Rango de medición y alarma: 0-100%
- Resolución 1%
- Precisión: ± 2% (70-100%, Adulto, pediátrico)
- Precisión: ±3% (Neonato)

FP módulo SPO2

- Rango: 20 a 300 ppm
- Resolución: 1 ppm

Temp

Rango de medición: 0 a 50 °C
Resolución: 0.1°C

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
BASCULA CON TALLIMETRO MECANICA GRADO MEDICO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
BASCULA CON TALLIMETRO GRADO MEDICO MECANICA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

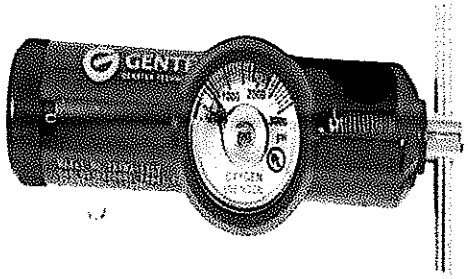
Características:
Bascula grado médico para medición de peso y altura.
Brazo basculante con doble lectura. (Libras y kilos).
Tallímetro integrado con altura de 60 a 200 cm.
Capacidad máxima de 220 kg
Precisión de 100g
Superficie de caucho antideslizante
Ruedas integradas para un fácil desplazamiento.
Pintura en polvo interior y exterior inoxidable.
Material: Acero inoxidable
Contrapesos incluidos

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

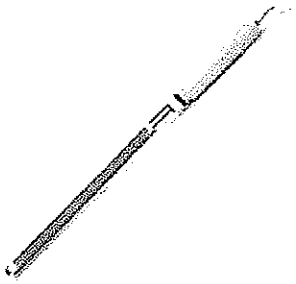
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
PIEZA DE ALTA VELOCIDAD
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD

DESCRIPCIÓN GENERAL
Características: Cuerpo de acero inoxidable Resistente a ciclos de esterilización Sistema de cabezal limpio Porta fresas Push botton Borden 2 vidas Cabezal tipo llave Velocidad: 350.000-450.000 min-1 Tamaño del cabezal: Ø11,2 x Al 12,5 mm Spray de agua simple. **Nota: Garantía mínimo 1 año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
REGULADOR DE OXIGENO TIPO YUGO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
REGULADOR DE OXIGENO TIPO YUGO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Uso: El regulador de oxígeno tipo yugo es un accesorio del cilindro de oxígeno —o bala de oxígeno— portátil, que le permite al usuario controlar la salida del gas; incluye un manómetro para conocer la cantidad de oxígeno que contiene el cilindro o la bala, con un cuerpo externo fabricado en bronce latón y con exterior cromado, alta durabilidad y resistencia al uso. **CARACTERÍSTICAS** • Conexión de entrada de Yugo • Adulto / pediátrico • Regulador de oxígeno para flujos de 0-15 lpm - flujo: 0/ 0.5/ 1/ 1.5/ 2/ 3/ 4/ 5/ 6/ 8/ 10/ 15 lpm (0, 1/2, 1, 1 1/2, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 15). • Presión de entrada de 200- 3000 psi • Presión de salida 50 psi • Peso 650 g. Una válvula de alivio interna que evita sobrecargas de presión ofreciendo mayor seguridad al usuario. • Filtro de entrada doble de bronce sinterizado. Estabilidad en la regulación de presión y flujo de salida constante. • **CUERPO DEL REGULADOR:** Hecho en bronce latón mecanizado. Su superficie es enteramente cromada lo que asegura su durabilidad y resistencia en las condiciones más exigentes de uso. • **MANÓMETROS DE ALTA PRESION**: Certificado bajo norma UL, de bajo perfil y alta resistencia a los golpes. Posicionados frontalmente para facilitar su lectura. Tiene un dial de 1-1/2" de alta visibilidad y escala a colores. Cuentan con la protección adicional de un protector de caucho. • **VÁLVULA DE SEGURIDAD:** Protege el buen funcionamiento del regulador ante un inesperado aumento de presión. La válvula de seguridad está integrada dentro del cuerpo del regulador para evitar manipulaciones indebidas. • **SISTEMA SELECTOR DE FLUJO:** Es de tipo dial y cuenta con 12 posiciones de flujo visiblemente marcadas. El mecanismo selector es preciso y de acción rápida, con una perilla ergonómica que permite una selección rápida y fácil del flujo deseado. • **SISTEMA DE REGULACION:** El sistema de regulación es de tipo pistón con válvula de asiento en Kel-F® de alta sensibilidad y precisión. Permite que el regulador suministre al paciente un flujo de oxígeno estable a lo largo de todo el contenido del cilindro. **Garantía como mínimo de un (1) año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**



DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
PUNTA CAVITRON
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
PUNTA CAVITRON
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Punta para Cavitron 25Khz, Modelo: Bobcat, Pro



DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
FONENDOSCOPIO NEONATAL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
FONENDOCOPIO NEONATAL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características generales fonendoscopio de dos servicios pediátrico y neonatal: • Diámetro máximo membrana (diafragma): 28 mm • Diámetro máximo campana: 22 mm • Longitud mínima: 69 cm • Olivas de recambio • Membrana de recambio • Fabricado sin látex • Olivas de sellado intercambiables • Campana de acero inoxidable • Optima percusión de acústica. • Doble propósito: Corazón y pulmones

• Doble servicio: Pediátrico – Neonatal.

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
TENSIOMETRO PORTATIL PEDIATRICO Y NEONATAL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TENSIOMETRO PEDIATRICO Y NEONATAL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Tensiómetro portátil aneroide grado médico para niños, lactantes y recién nacidos, con brazaletes pediátricos y neonatales fabricados en nailon, sujetador para el manómetro y estuche con cremallera. Mango de cuchara ergonómico de acero inoxidable Manómetro metálico con escalada de aluminio de Ø 49 mm. Manómetro de plástico con escala de aluminio de Ø 63 mm. Ambos lineales y legibles fácilmente. Pera de látex con válvula de purga de aire de precisión, con regulación fina y sin desgaste. Membrana resistente a sobrepresiones Escala lineal de hasta 300mmHg Exactitud: +/- 2 mmHg Brazaletes incluidos de tamaño mínimo: Niño 35,5 cm x 10 cm Bebé: 23x 7,5 cm Recién nacidos 15,5 x 5 cm **Nota: Garantía mínimo 1 año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
TENSIOMETRO PORTATIL ADULTO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TENSIOMETRO PORTATIL ADULTO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Tensiómetro portátil grado médico para adulto, compacto liviano. Tensiómetro sin engranajes, resistente a impactos Indicador 360° de giro para una fácil visualización Brazalete adulto adhesivo, libre de látex Pera con válvula estándar Intervalo de funcionamiento 0 a 300 mmHg Intervalo de visualización: 0 a 300 mmHg Escala radial Exactitud: +/- 3 mmHg Estuche con cierre de cremallera **Nota: Garantía mínimo 1 año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
PULSOXIMETRO PORTATIL CON CURVA PLETISMOGRAFICA ADULTO / PEDIATRICO / NEONATAL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
PULSOXIMETRO PORTATIL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características generales oximetro de pulso portátil con visualización de onda pletismográfica SPO2 y porcentaje SPO2 adulto / pediátrico / neonatal: • Adulto, pediátrico y neonato. • Pantalla LCD min 125* 60 a color con reloj digital, visualización de pulso, visualización de curva pletismografica, valores de SPO2, frecuencia cardiaca, tipo de paciente, indicador de batería. • Censo en paciente con movimientos y baja perfusión. • Visualización de frecuencia cardiaca • Visualización en pantalla de estado de batería (con indicador de carga) • Protección interna del equipo • Baterías recargables Ni-MH (Con base - cargador incluido)

- Transferencia de datos
- Posibilidad de revisar las tendencias
- Alarmas audibles y visibles
- Mínimo tres niveles de alarmas
- Almacenamiento de datos: 300 horas – 1000 pacientes
- Multi – lenguaje
- Modos de operación: Continuo
- Tolerancia al agua

Rango de medición:
- % SPO2: 0-100%
- Resolución: 1%
- Exactitud: Adulto – pediátrico: +2 % (70 – 100 %)
- Exactitud: Neonato: +3 % ((70 – 100 %)
- Pr: 30 – 254 BPM
- Resolución: 1BPM

Temperatura:
- Trabajo: 5° C – 40° C
- Almacenamiento / Ambiente: -20°C – 55° C

Humedad
- Trabajo: 25% - 80%
- Ambiente: 25% - 93%

NOTA: Garantía como mínimo de un (1) año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
ASIPIRADOR (SUCCIONADOR) DE SECRECIONES PORTATIL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ASIPIRADOR (SUCCIONADOR) DE SECRECIONES
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características: Aspirador de secreciones portátil, con vaso de 100ml autoclavable Sistema de válvula de desbordamiento Filtro antibacteriano e hidrófobo Motor: Bomba de pistón seco. Alimentación: 110 V - 50/60 Hz Regulador de succión y manómetro indicador de presión de vacio Aspiración máxima regulable: 0.75 Bar / 75 kPa / 563 mmHg Flujo máximo de aspiración: 15 l / minuto Nivel de ruido: 59.6 dB Potencia absorbida: 184 VA Funcionamiento: Continuo Incluido: Jarra de recolección de líquidos con sistema de válvula de desbordamiento Tubos de silicona de 6x10 Conector cónico para sondas Filtro antibacteriano e hidrofóbico Cable de alimentación **Nota: Garantía mínimo 1 año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO DE ORGANOS TIPO LED DE PORTATIL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
EQUIPO DE ORGANOS LED DE PORTATIL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características: • Batería: Alkalina AA

- Duración de batería: Mínimo 5 horas en funcionamiento continuo
- Tipo de bombillo: Led
- Vida útil bombillo: Mínimo 20.000 horas
- Portátil y liviano
- Luz fría, sin reflejos ni obstrucciones
- Compartimiento de pilas y carcasa de plástico ABS

Oftalmoscopio	Otoscopio
Filtro polarizado lineal cruzado	Capacidad de enfoque mínimo: 3 X
Filtro libre rojo	Aumento de la imagen mínimo: X3
Mínimo 5 Combinaciones de abertura posibles	Compatible con diferentes espéculos de otros fabricantes
Mínimo 2 filtros con dioptría dentro del rango -1 a + 20	Reducción de reflejos
Óptica sellada	Lente orientable triple aumento
Filtro azul cobalto	Conexión para pruebas neumáticas
Sistema óptico coaxial	Espéculos eyectables
Trayectoria paralela del haz	Iluminación de campo visual uniforme
Filtro polarizado lineal cruzado	
Filtro libre rojo	

Garantía: 1 año

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
BALANZA PEDIATRICA CON TALLIMETRO DIGITAL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
BALANZA CON TALLIMETRO DIGITAL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características: Balanza pediátrica digital con tallimetro Bandeja de plástico fácil de limpiar Funciones operativas: Tara, conversión (lb, kg), puesta a cero, sostener/soltar, cero automático, retención automática de peso, apagado automático. Tecnología de detección de movimiento para un pesaje más exacto si el paciente se mueve. Cinta de medición incorporada de fácil lectura de 0 a 58 cm Tamaño de la bandeja: 61.3 cm (ancho) x 36.8 cm (prof), x 6.7 cm (alto) Pantalla LCD Capacidad mínima: 50 lb – 23 kg Resolución: 0-20 lb / 0.2 oz; 20-50 lb / 0.5 oz; 0-9 kg/ 5g; 9-23 kg /10g 6 Baterías AA (recargables, incluidas) Cargador incluido **Nota: Garantía mínimo 1 año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
TENS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TENS
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características: Dispositivo portátil digital de electroterapia fácil de operar Pantalla LCD Pulso de onda cuadrara bifásica Tratamiento del dolor (TENS) Mínimo: 9 programas Estimulación muscular (EMS) Modos preestablecidos: 8 mínimo Doble canal para 2 0 4 electrodos Electrodos: 4 Frecuencia programable: 2-150 Hz Amplitud de pulso ajustable: 0-100 mA Tensión de salida ajustable: 0-50V

Ancho de pulso ajustable: 50-300 µseg
Incluido maletín de transporte, 2 juegos de cables, electrodos
Temporizador: 1 a 60. Incrementos de 5 minutos o continuo.
Fuente de energía: Baterías 9 V y/o recargables
Funda rígida para su transporte.

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
REGULADOR DE OXIGENO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
REGULADOR DE OXIGENO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN:
El Regulador Precalibrado es un dispositivo diseñado para regular a 50 PSI, la presión de Trabajo de un gas disponible en un cilindro. Ideal para el uso en ambulancias, traslado de pacientes y terapias domiciliarias donde se requiera el uso de ventiladores mecánicos, Máquinas de anestesia y analgesia. Las conexiones disponibles son: Oxigeno, Aire, Óxido Nitroso y Dióxido de Carbono.

CARACTERÍSTICAS:
- Fabricado en materiales altamente resistentes a la corrosión.
- De pocos elementos internos para fácil mantenimiento y reposición de partes.
- Manómetro de presión cilindro con doble escala de presión (PSI/KPa).
- Sistema de regulación por diafragma.
- Cuenta con válvula de seguridad interna y filtro sinterizado de partículas a la entrada.
- De fácil limpieza mediante el uso de un paño humedecido con agua y jabón estéril.
- 100% probado en fábrica para garantizar su operación.

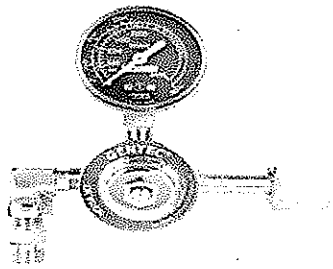
PARTES Y MATERIALES:
- Cuerpo: Bronce Cromado.
- Manómetros 1-1/2": Bronce Cromado.

ESPECIFICACIONES:
- Presión máxima entrada: 3000 PSIG.
- Manómetro presión: 0 – 4000 PSI.
- Presión trabajo: 50 – 60 PSI.
- Condiciones de calibración: 50 PSIG y 21°C.
- Conexión entrada: Oxígeno CGA 540.

Oxigeno CGA 870 (Yugo).
Aire Medicinal CGA 590.
Aire Medicinal CGA 950 (Yugo).
Óxido Nitroso CGA 326.
Dióxido de Carbono CGA 320.

- Conexión salida: DISS Macho.
- Almacenamiento: Temperatura: -10°C a 50°C. Humedad: 10% a 90%.

CERTIFICACIONES: TUV, UL, CE 0123.

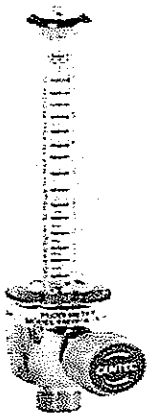


Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
FLUJOMETRO DE OXIGENO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
FLUJOMETRO DE OXIGENO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

CARACTERÍSTICAS:
- Identificado con código de color por gas (Verde o amarillo).
- Escala de flujo de fácil lectura (LPM).
- Sólida construcción, libre de mantenimiento y fácil recambio de partes.

- Materiales resistentes a la limpieza con soluciones desinfectantes de uso hospitalario.
- Flotador metálico y válvula de aguja de alta precisión.
- Diseñado para compensar contrapresión.
- 100% probado para garantizar su precisión.
- Equipado con filtro interior.
- Perilla de flujo tratada con antimicrobial natural (agion).



PARTES Y MATERIALES:
- Válvula de aguja: Bronce Cromado.
- Cuerpo: Aluminio Anodizado / Bronce Cromado.
- Filtro: Acero inoxidable de 25 micrones.
- Empaques: Neopreno.
- Tubo exterior: Policarbonato.
- Tubo flujo: Policarbonato.
- Flotador: Acero inoxidable.

ESPECIFICACIONES:
- Gases a dosificar: Oxígeno / Aire.
- Rangos de flujo: 0, 1, 3, 8, 10, 15, 16 y 75 LPM.
- Flujo de descarga: 65 LPM a 50 PSIG.
- Desviación: +/- 8% V.L.
- Presión máxima: 100 PSIG.
- Presión de trabajo: 50 PSIG.
- Temperatura de operación: -28,8°C a 54,4°C.
- Condiciones de calibración: 50 PSIG y 21°C.
- Peso (Sin adaptador): Aluminio: 122 Gramos. Bronce: 188 Gramos.
- Conexión entrada: Adaptadores Chemetron, Ohmeda, DISS, BS & GS.
- Conexión salida: 9/16-18 UNF (CGA 1240).
- Almacenamiento: Temperatura: -10°C a 50°C. Humedad: 10% a 90%.

Nota: Garantia mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
FLUJOMETRO DE AIRE MEDICINAL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
FLUJOMETRO DE AIRE MEDICINAL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

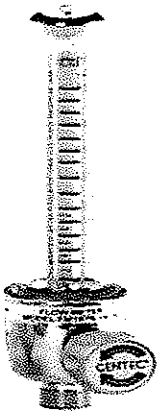
CARACTERISTICAS:
- Identificado con código de color por gas (Verde o amarillo).
- Escala de flujo de fácil lectura (LPM).
- Sólida construcción, libre de mantenimiento y fácil recambio de partes.
- Materiales resistentes a la limpieza con soluciones desinfectantes de uso hospitalario.
- Flotador metálico y válvula de aguja de alta precisión.
- Diseñado para compensar contrapresión.
- 100% probado para garantizar su precisión.
- Equipado con filtro interior.
- Perilla de flujo tratada con antimicrobial natural (agion).

PARTES Y MATERIALES:
- Válvula de aguja: Bronce Cromado.
- Cuerpo: Aluminio Anodizado / Bronce Cromado.
- Filtro: Acero inoxidable de 25 micrones.
- Empaques: Neopreno.
- Tubo exterior: Policarbonato.
- Tubo flujo: Policarbonato.
- Flotador: Acero inoxidable.

ESPECIFICACIONES:
- Gases a dosificar: Oxígeno / Aire.
- Rangos de flujo: 0, 1, 3, 8, 10, 15, 16 y 75 LPM.
- Flujo de descarga: 65 LPM a 50 PSIG.
- Desviación: +/- 8% V.L.
- Presión máxima: 100 PSIG.
- Presión de trabajo: 50 PSIG.
- Temperatura de operación: -28,8°C a 54,4°C.

- Condiciones de calibración: 50 PSIG y 21°C.
- Peso (Sin adaptador): Aluminio: 122 Gramos. Bronce: 188 Gramos.
- Conexión entrada: Adaptadores Chemetron, Ohmeda, DISS, BS & GS.
- Conexión salida: 9/16-18 UNF (CGA 1240).
- Almacenamiento: Temperatura: -10°C a 50°C. Humedad: 10% a 90%.

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©



DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
SET DE BAJA VELOCIDAD (CONTRA ANGULO, PUNTA RECTA Y MICROMOTOR)
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
KIT DE PIEZA DE BAJA VELOCIDAD
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

MICROMOTOR
Tipo de irrigación: Externa
Material: Aluminio anodizado resistente a la corrosión
Velocidad de rotación máx.: 25000 min RPM
Borden: 2 vías.
Esterilización hasta 135 ºC

CONTRA ANGULO
Transmisión: Velocidad directa 1:1
Velocidad máx: 30.000 RPM
Fresas: CA (Ø2,35)
Cambio de fresa: Push Botton

PUNTA RECTA
Transmisión: Velocidad directa 1:1
Material: Aluminio anodizado resistente a la corrosión
Velocidad máx.: 40.000 RPM
Fresas: HP (Ø2,35)
Esterilización hasta 135 ºC
Sistema de cabezal limpio

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
CONTRA ANGULO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO

CONTRA ANGULO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características: Transmisión: Velocidad directa 1:1 Velocidad: 30.000 RPM – 40.000 RPM Fresas: CA (Ø2,35) Porta fresas: Push Botton Spray de agua externo **Nota: Garantía mínimo 1 año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
PUNTA SCALER
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
PUNTA SCALER
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Punta para Scaler Mectron, Modelo: Multipiezo.

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
ECOTONE / DOPPLER
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ECOTONE / DOPPLER
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características: Compacto, liviano, con luz de fondo en la pantalla, indicador de batería, a prueba de agua Auto detección de transductor Indicador de baja batería Pantalla LCD de 45x25 mm Opciones de brillo: Activado / desactivado Rango: 50-210 bpm Resolución: 1 bpm Tiempo de grabación mínima: 240s. Potencia de salida de audio de: 0.5 W Apagado automático Sondas intercambiables Parlante incluido Batería **Nota: Garantía mínimo 1 año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
ESCALERILLA DE 2 PASOS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ESCALERILLA DE 2 PASOS
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Escalerilla de dos pasos
Fabricada en tubo redondo de 7/ 8" C18 con refuerzo en tubo, terminado en acero inoxidable
Pintura antibacterial con protección a la corrosión, esquinas redondeadas
Paso recubierto en polímero de alta resistencia antideslizante y bocel
Dimensiones: Largo 0.40m, ancho 0.39m, altura 0.42m

Nota: Garantía mínimo 1 año

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
TERMOHIGROMETRO PARA LABORATORIO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TERMOHIGROMETRO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características generales:
Indicaciones de temperatura °C y °F
Indicación de hora y fecha
Display: Digital tipo LCD
Registro y visualización de Min/Max
Dos modos de visualización de la hora 12h/24h
Función de alarmas
Termocupla (sonda min 1.5m)

Temperatura interior -10°C a 50°C
Temperatura exterior -50°C a 70°C
Humedad relativa 10% - 95%

Resolución
Temperatura: 0,1 °C
Humedad relativa 1%

Exactitud:
Temperatura Interna /Externa ± 1 °C
Humedad relativa ± 5%

NOTA: Garantía como mínimo de un (1) año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
TERMOMETRO DE MAXIMAS Y MINIMAS PARA CONGELADOR / REFRIGERADOR
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TERMOMETRO DE MAXIMA Y MINIMA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Uso: Medir temperatura
Display: Digital tipo LCD
Registro y visualización de Min/Max
Indicaciones de temperatura °C y °F
Función de alarmas
Memoria máximas y mínimas

Temperatura interior -20°C a 50°C
Temperatura exterior -50°C a 70°C
Humedad relativa 10% - 95%

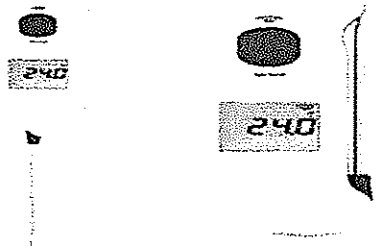
Resolución
Temperatura: 0,1 °C

Exactitud:
Temperatura Interna /Externa ± 1 °C

NOTA: Garantía como mínimo de un (1) año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA PARA LACTANCIA MATERNA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA PARA LACTANCIA MATERNA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Termómetro digital destinado a la medición de la temperatura de la leche materna con sonda externa
Display: Digital tipo LCD
Registro y visualización de Min/Max
Indicaciones de temperatura °C y °F
Memoria máximas y mínimas
Rango de temperatura: -50 a 300 °C
Varilla (sonda) de medición de 150 mm
Sonda en acero inoxidable, ajustable en varias posiciones (45°, 90°, 135°, 180°)
Incluye batería
Resolución: 0,1 °C
Exactitud: ± 1 °C



NOTA: Garantía como mínimo de un (1) año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

3.FICHA TECNICA - DESPUES

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
SCALER PARA ODONTOLOGIA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
SCALER
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características:
Compatible con toda línea de insertos

- Fuente de alimentación: Adaptador AC/DC
 230 Vac 50/60 Hz
 115 Vac 50/60 Hz
 100 Vac 50/60 Hz
 Dispositivo: 24 Vac
- Max. Potencia absorbida: 20 W
- Frecuencia de operación: Escaneo automático de 24 Khz a 36 Khz
- Tipos de energía: Continuamente ajustable
- Suministro de agua: Conexión continuamente regulable con el tubo suministrado con enganche rápido mediante filtro incorporado extraíble.
 Presión de trabajo de 1 a 6 bar.
- Protecciones del circuito APC: Interrupción del cable, inserto mal apretado o roto, protección por descarga a tierra, no se detectó pieza de mano.
- Facil de limpiar
- Cable irrigador bucal mínimo: 2.4 m
- Cable del pedal de control mínimo 2.4 m
- Cable eléctrico mínimo: 2.4 m
- Manguera de entrada de agua mínimo: 2.4 m
- Soporte de pieza de mano integrado

- Cable de la pieza de mano protegido
- Ajuste del flujo de agua
- Ajuste de potencia

Garantía: 1 año

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS TIPO LED DE PARED
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS LED DE PARED
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características:

Equipo de órganos de pared de los sentidos led con dos mangos ergonómicos y antideslizante

- Longitud del cable de alimentación (largo): 3.5 m. Mínimo. 100 – 240 V CA, 50 – 60 Hz. Ahorrador de energía.
- Cable en espiral con extensión hasta 3m.
- Temperatura funcionamiento 15-40 °C
- Temperatura almacenamiento: -20 a 50°C
- Humedad funcionamiento: 15- 95 %
- Humedad almacenamiento: 15- 95 %
- Clase de seguridad: Operación intermitente II
- Salida: 5V 1A
- Bombillos de 3.5 V
- Materiales: Sin látex. ABS y goma.
- Collar / dispositivo antirrobo, protección anti polvo
- Con placa mural, tacos, tornillos y esquema de montaje
- Regulación continua de la intensidad luminica.

Oftalmoscopio

Filtro polarizado lineal cruzado
Filtro libre rojo
Mínimo 5 Combinaciones de abertura posibles
Mínimo 2 filtros con dioptría dentro del rango -1 a + 20
Óptica sellada
Filtro azul cobalto
Sistema óptico coaxial
Trayectoria paralela del haz

Otoscopio

Guía de enfoque
Aumento de la imagen mínimo: X3
Compatible con diferentes espéculos de otros fabricantes
Reducción de reflejos
Lente orientable triple aumento
Conexión para pruebas neumáticas
Espéculos eyectables
Iluminación de campo visual uniforme

Garantía 1 año

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
DESFIBRILADOR EXERNO AUTOMATICO PORTATIL DEA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO – DEA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características:
DEA con tecnología bifásica, botón para realizar descarga, voz en ESPAÑOL

Instrucciones visuales claras y guía con imágenes, indicadores luminosos e instrucciones de paso a paso que guíen al primer respondiente.
Indicadores de voz "Presione el botón para la descarga inmediata"
Intervalo de tiempo desde la RCP hasta la descarga.
Inicio de protocolo automático al abrirlo
Botón de repeat (opcional)
Portátil, peso igual o superior a 2.8 kg
Descargas de 200J a 50J
Autocomprobación diaria
Leds indicadores de: Ok y novedades.
Memoria de almacenamiento de ECG mínimo 2 horas o incidencias técnicas
Modo de desfibrilación: Onda BTE (Bifásica truncada exponencial)
Batería de alta capacidad y duración. Mínimo 200 descargas de 200J / 4 horas de funcionamiento continuo, 5 años de duración.

Compatible con Adultos y niños.

Garantía 1 año

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
DESFIBRILADOR EXERNO AUTOMATICO DEA CON GABINETE
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO – DEA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características:
DEA con gabinete de pared, metálico y/o plástico ABS con alarmas auditivas, puerta transparente, cierre simple
DEA con tecnología bifásica, botón para realizar descarga, voz en ESPAÑOL.
Instrucciones visuales claras y guía con imágenes, indicadores luminosos e instrucciones de paso a paso que guíen al primer respondiente.
Indicadores de voz "Presione el botón para la descarga inmediata"
Intervalo de tiempo desde la RCP hasta la descarga.
Inicio de protocolo automático al abrirlo
Botón de repeat
Portátil, peso inferior a 2.8 kg
Descargas de 200J a 50J
Autocomprobación diaria
Leds indicadores de: Ok y novedades.
Memoria de almacenamiento de ECG mínimo 2 horas o incidencias técnicas
Modo de desfibrilación: Onda BTE (Bifásica truncada exponencial)
Batería de alta capacidad y duración. Mínimo 200 descargas de 200J / 4 horas de funcionamiento continuo, 5 años de duración.
Compatible con Adultos y niños.

Garantía 1 año

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
ELECTROCARDIOGRAFO PORTATIL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ELECTROCARDIOGRAFO PORTATIL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características generales:

- Electrocardiógrafo multicanal
- Pantalla táctil de 7" a 10.4"
- Dos formatos de visualización 12x1, 6x2
- Brillo: Ajuste manual
- Posibilidad de conexión a USB, mouse, teclado e impresoras externas
- Datos visualizados: ID del paciente, sexo, edad, frecuencia cardiaca, fecha y hora, indicador de energía de a batería, ondas, etiquetas de las derivaciones, velocidad, ajustes de ganancia y filtro, mensajes de advertencia, mensajes de ayuda.
- Batería incorporada recargable con duración >3 horas de funcionamiento continuo con una sola carga.
- 12 Formas de onda
- Velocidad del registrador: 5, 12, 5, 25 y 30 mm/s
- Almacenamiento interno > 700 ECG
- Almacenamiento en tarjeta microSd
- Impresora térmica incorporada de alta resolución
- Fuente de alimentación ACDC, AC: 100V/240V, 50/60 Hz
- Modo de trabajo: Auto, Manual
- Alarmas: Visibles y audibles.
- Accesorios: Gel, cable ECG, pinzas ECG, chupas para ECG, cable de paciente, cable de corriente eléctrica, adaptadores para electrodos, papel de impresión
- Dispositivo de uso médico profesional, ECG de 6 canales
- Registro completo de 12 derivaciones de ECG de forma simultanea
- Función de análisis e interpretación
- Exámenes de ECG en adultos, niños y recién nacidos.

Procesamiento:

- Pre-adquisición o pos- adquisición, proporcionan 10 segundos de adquisición instantánea de ECG
- Frecuencia de muestreo de ECG: 1000 muestras/segundo/canal
- Tiempo de arranque <7s

- Resolución: 1 µV/LSB o 1 bpm
- Filtro CA: 50/60 Hz, Apagado.
- Nivel de ruido: ≤ 15 µV
- Medición del ritmo cardiaco: 30 a 300 BPM ± 10 % o ± 5 BPM, la que sea mayor
- Modos de impresión: Manual – automático y ritmo

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO	
MONITOR DE SIGNOS VITALES	
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
MONITOR DE SIGNOS VITALES	
UNIDAD DE MEDIDA	
UNIDAD	
DESCRIPCIÓN GENERAL	

Características generales:

- Pantalla a color de alta resolución min 10 "
- Configuración de parámetros flexibles
- Batería recargable
- Modos de paciente: Neonatal, pediátrico y adulto.
- Medida: Milímetros de mercurio (mmHg)
- Alarmas: Audibles y visibles.
- Parámetros de medición: ECG, RESP, TEMP, NIBP, SPO2
- Autonomía de la batería: 4 -12 h aprox.
- Fuente de alimentación: AC 100-240 V, 50/60 Hz.
- Interfaz seleccionable: Pantalla, letras grandes, representación de curvas, gráficos y tendencias.
- Peso: 3.5 kg
- Mínimo 7 ondas desplegadas en pantalla
- Grafica de onda y display digital del valor medido en pantalla.
- Protección frente a desfibrilación hasta 360 J
- Almacenamiento de datos

FC

- Recién nacidos: 15 a 350 ppm
- Niños: 15 a 350 ppm
- Adultos: 15 a 300 ppm
- Resolución: 1 ppm
- Precisión: ± 1 ppm o ± 1%

Resp

- Grafica de onda y display digital del valor medido en pantalla.
- Método: Impedancia transtorácica
- Modo de funcionamiento: Auto/Manual
- Adulto: 0 a 120 rp
- Neonato/Pediátrico: 0 a 150 rpm
- Alarma de umbral de apnea: 10s, 15s, 20s, 25s, 30s, 40s.

ECG

- Cables: Seleccionable 5 y 3 derivaciones
- 3 derivaciones del cable: RA, LA, LL, Y R, L, F
- 5 derivaciones del cable: RA, LA, RL, LL, V o R, L, N, F, C.

Presión NO invasiva NIBP

- Medición automática de presión no invasiva (NIBP)
- Modos: Manual, automático, inmediato
- Tipos de medición: Sistólica, diastólica

Rango de presión sistólica

- Adulto: 40-270
- Pediátrico: 40-200
- Neonatal: 40-135

Rango de presión media

- Adulto: 20-230
- Pediátrico: 20-165
- Neonatal: 20-105

Precisión en la medición

- Error medio máximo ± 5 mmHg desviación
- Estándar máximo 8 mmHg
- Resolución: 1 mmHg

SPO2

- Rango de medición y alarma: 0-100%
- Resolución 1%
- Precisión: ± 2% (70-100%, Adulto, pediátrico)
- Precisión: ±3% (Neonato)

FP módulo SPO2

- Rango: 20 a 300 ppm
- Resolución: +/- 10 ppm

Temp
Rango de medición: 0 a 50 °C
Resolución: 0.1°C

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
BASCULA CON TALLIMETRO MECANICA GRADO MEDICO

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
BASCULA CON TALLIMETRO GRADO MEDICO MECANICA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Caracteristicas: Bascula grado médico para medición de peso y altura. Brazo basculante con doble lectura. (Libras y kilos). Tallimetro integrado con altura de 60 a 200 cm. Capacidad máxima de 220 kg Precisión de 100g Superficie de caucho antideslizante Ruedas integradas para un fácil desplazamiento. Pintura en polvo interior y exterior inoxidable. Material: Acero inoxidable Contrapesos incluidos **Nota: Garantía mínimo 1 año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
PIEZA DE ALTA VELOCIDAD
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Caracteristicas: Cuerpo de acero inoxidable Resistente a ciclos de esterilización Sistema de cabezal limpio Porta fresas Push botton Borden 2 vidas Cabezal tipo llave Velocidad: 350.000-450.000 min-1 Tamaño del cabezal: Ø11,2 x Al 13,4 mm Spray de agua simple. **Nota: Garantía mínimo 1 año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**

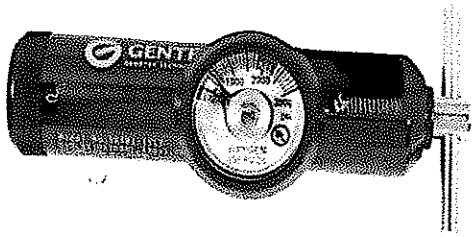
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
REGULADOR DE OXIGENO TIPO YUGO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
REGULADOR DE OXIGENO TIPO YUGO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Uso: El regulador de oxígeno tipo yugo es un accesorio del cilindro de oxígeno —o bala de oxígeno— portátil, que le permite al usuario controlar la salida del gas; incluye un manómetro para conocer la cantidad de oxígeno que contiene el cilindro o la bala, con un cuerpo externo fabricado en bronce latón y con exterior cromado, alta durabilidad y resistencia al uso.

CARACTERÍSTICAS

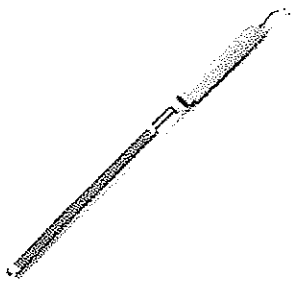
- Conexión de entrada de Yugo
- Adulto / pediátrico
- Regulador de oxígeno para flujos de 0-15 lpm - flujo: 0/ 0.5/ 1/ 1.5/ 2/ 3/ 4/ 5/ 6/ 8/ 10/ 15 lpm (0, 1/2, 1, 1 1/2, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 15).
- Presión de entrada de 200- 3000 psi
- Presión de salida 50 psi
- Peso 650 g. Una válvula de alivio interna que evita sobrecargas de presión ofreciendo mayor seguridad al usuario.
- Filtro de entrada doble de bronce sinterizado. Estabilidad en la regulación de presión y flujo de salida constante.
- **CUERPO DEL REGULADOR:** Hecho en bronce latón mecanizado. Su superficie es enteramente cromada lo que asegura su durabilidad y resistencia en las condiciones más exigentes de uso.
- **MANÓMETROS DE ALTA PRESION**: Certificado bajo norma UL, de bajo perfil y alta resistencia a los golpes. Posicionados frontalmente para facilitar su lectura. Tiene un dial de 1-1/2" de alta visibilidad y escala a colores. Cuentan con la protección adicional de un protector de caucho.
- **VÁLVULA DE SEGURIDAD:** Protege el buen funcionamiento del regulador ante un inesperado aumento de presión. La válvula de seguridad está integrada dentro del cuerpo del regulador para evitar manipulaciones indebidas.
- **SISTEMA SELECTOR DE FLUJO:** Es de tipo dial y cuenta con 12 posiciones de flujo visiblemente marcadas. El mecanismo selector es preciso y de acción rápida, con una perilla ergonómica que permite una selección rápida y fácil del flujo deseado.
- **SISTEMA DE REGULACION:** El sistema de regulación es de tipo pistón con válvula de asiento en Kel-F® de alta sensibilidad y precisión. Permite que el regulador suministre al paciente un flujo de oxígeno estable a lo largo de todo el contenido del cilindro.

Garantía como mínimo de un (1) año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)



DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
PUNTA CAVITRON
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
PUNTA CAVITRON
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Punta para Cavitron 25Khz, Modelo: Bobcat, Pro



DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO

FONENDOSCOPIO NEONATAL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
FONENDOCOPIO NEONATAL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características generales fonendoscopio de dos servicios pediátrico y neonatal: • Diámetro máximo membrana (diafragma): 28 mm • Diámetro máximo campana: 22 mm • Longitud mínima: 69 cm • Olivas de recambio • Membrana de recambio • Fabricado sin látex • Olivas de sellado intercambiables • Campana de acero inoxidable • Optima percusión de acústica. • Doble propósito: Corazón y pulmones • Doble servicio: Pediátrico – Neonatal.

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
TENSIÓMETRO PORTATIL PEDIATRICO Y NEONATAL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TENSIÓMETRO PEDIATRICO Y NEONATAL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Tensiómetro portátil aneroide grado médico para niños, lactantes y recién nacidos, con brazaletes pediátricos y neonatales fabricados en nailon, sujetador para el manómetro y estuche con cremallera. Mango de cuchara ergonómico de acero inoxidable Manómetro metálico con escalada de aluminio de Ø 49 mm. Manómetro de plástico con escala de aluminio de Ø 63 mm. Ambos lineales y legibles fácilmente. Pera de látex con válvula de purga de aire de precisión, con regulación fina y sin desgaste. Membrana resistente a sobrepresiones Escala lineal de hasta 300mmHg Exactitud: +/- 3 mmHg Brazaletes incluidos de tamaño mínimo: Niño 35,5 cm x 10 cm Bebé: 23x 7,5 cm Recién nacidos 15,5 x 5 cm **Nota: Garantía mínimo 1 año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
TENSIOMETRO PORTATIL ADULTO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TENSIOMETRO PORTATIL ADULTO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Tensiómetro portátil grado médico para adulto, compacto liviano. Tensiómetro sin engranajes, resistente a impactos Indicador 360° de giro para una fácil visualización Brazalete adulto adhesivo, libre de látex Pera con válvula estándar Intervalo de funcionamiento 0 a 300 mmHg Intervalo de visualización: 0 a 300 mmHg Escala radial Exactitud: +/- 3 mmHg Estuche con cierre de cremallera **Nota: Garantía mínimo 1 año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
PULSOXIMETRO PORTATIL CON CURVA PLETISMOGRAFICA ADULTO / PEDIATRICO / NEONATAL

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
PULSOXIMETRO PORTATIL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Caracteristicas generales oximetro de pulso portátil con visualización de onda pletismográfica SPO2 y porcentaje SPO2 adulto / pediátrico / neonatal:

- Adulto, pediátrico y neonato.
- Pantalla LCD min 125* 60 a color con reloj digital, visualización de pulso, visualización de curva pletismografica, valores de SPO2, frecuencia cardiaca, tipo de paciente, indicador de batería.
- Censo en paciente con movimientos y baja perfusión.
- Visualización de frecuencia cardiaca
- Visualización en pantalla de estado de batería (con indicador de carga)
- Protección interna del equipo
- Baterías recargables Ni-MH (Con base - cargador incluido)
- Transferencia de datos
- Posibilidad de revisar las tendencias
- Alarmas audibles y visibles
- Mínimo tres niveles de alarmas
- Almacenamiento de datos: 300 horas – 1000 pacientes
- Multi – lenguaje
- Modos de operación: Continuo
- Tolerancia al agua

Rango de medición:

- % SPO2: 0-100%
- Resolución: 1%
- Exactitud: Adulto – pediátrico: +2 % (70 – 100 %)
- Exactitud: Neonato: +3 % ((70 – 100 %)
- Pr: 30 – 254 BPM
- Resolución: 1BPM

Temperatura:

- Trabajo: 5° C – 40° C
- Almacenamiento / Ambiente: -20°C – 55° C

Humedad

- Trabajo: 25% - 80%
- Ambiente: 25% - 93%

NOTA: Garantía como mínimo de un (1) año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
ASIPIRADOR (SUCCIONADOR) DE SECRECIONES PORTATIL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ASIPIRADOR (SUCCIONADOR) DE SECRECIONES
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características:
Aspirador de secreciones portátil, con vaso de 100ml autoclavable
Sistema de válvula de desbordamiento
Filtro antibacteriano e hidrófobo
Motor: Bomba de pistón seco.
Alimentación: 110 V - 50/60 Hz
Regulador de succión y manómetro indicador de presión de vacío
Aspiración máxima regulable: 0.75 Bar / 75 kPa / 563 mmHg
Flujo máximo de aspiración: 15 l / minuto
Nivel de ruido: 59.6 dB
Potencia absorbida: 184 VA
Funcionamiento: Continuo

Incluido: Jarra de recolección de líquidos con sistema de válvula de desbordamiento
Tubos de silicona de 6x10
Conector cónico para sondas

Filtro antibacteriano e hidrofóbico
Cable de alimentación

Nota: Garantía mínimo 1 año

Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO DE ORGANOS TIPO LED DE PORTATIL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
EQUIPO DE ORGANOS LED DE PORTATIL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características:

- Batería: Alkalina AA
- Duración de batería: Mínimo 5 horas en funcionamiento continuo
- Tipo de bombillo: Led
- Vida útil bombillo: Mínimo 20.000 horas
- Portátil y liviano
- Luz fría, sin reflejos ni obstrucciones
- Compartimiento de pilas y carcasa de plástico ABS

Oftalmoscopio	**Otoscopio**
Filtro polarizado lineal cruzado	Capacidad de enfoque mínimo: 3 X
Filtro libre rojo	Aumento de la imagen mínimo: X3
Mínimo 5 Combinaciones de abertura posibles	Compatible con diferentes espéculos de otros fabricantes
Mínimo 2 filtros con dioptría dentro del rango -1 a + 20	Reducción de reflejos
Óptica sellada	Lente orientable triple aumento
Filtro azul cobalto	Conexión para pruebas neumáticas
Sistema óptico coaxial	
Trayectoria paralela del haz	Iluminación de campo visual uniforme
Filtro polarizado lineal cruzado	
Filtro libre rojo	

Garantía: 1 año

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
BALANZA PEDIATRICA CON TALLIMETRO DIGITAL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
BALANZA CON TALLIMETRO DIGITAL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características:
Balanza pediátrica digital con tallimetro
Bandeja de plástico fácil de limpiar
Funciones operativas: Tara, conversión (lb, kg), puesta a cero, sostener/soltar, cero automático, retención automática de peso, apagado automático.
Tecnología de detección de movimiento para un pesaje más exacto si el paciente se mueve.
Cinta de medición incorporada de fácil lectura de 0 a 58 cm
Tamaño de la bandeja: 61.3 cm (ancho) x 36.8 cm (prof), x 6.7 cm (alto)
Pantalla LCD
Capacidad mínima: 50 lb – 23 kg
Resolución: 0-20 lb / 0.2 oz; 20-50 lb / 0.5 oz; 0-9 kg/ 5g; 9-23 kg /10g
6 Baterías AA (recargables, incluidas)
Cargador incluido

Nota: Garantía mínimo 1 año

Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

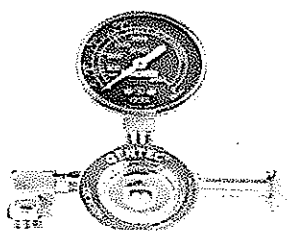
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
TENS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TENS
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características:
Dispositivo portátil digital de electroterapia fácil de operar
Pantalla LCD
Pulso de onda cuadrara bifásica
Tratamiento del dolor (TENS)
Mínimo: 9 programas
Estimulación muscular (EMS)
Modos preestablecidos: 8 mínimo
Doble canal para 2 0 4 electrodos
Electrodos: 4
Frecuencia programable: 2-150 Hz
Amplitud de pulso ajustable: 0-100 mA
Tensión de salida ajustable: 0-50V
Ancho de pulso ajustable: 50-300 µseg
Incluido maletín de transporte, 2 juegos de cables, electrodos
Temporizador: 1 a 60. Incrementos de 5 minutos o continuo.
Fuente de energía: Baterías 9 V y/o recargables
Funda rígida para su transporte.

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
REGULADOR DE OXIGENO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
REGULADOR DE OXIGENO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN:
El Regulador Precalibrado es un dispositivo diseñado para regular a 50 PSI, la presión de Trabajo de un gas disponible en un cilindro. Ideal para el uso en ambulancias, traslado de pacientes y terapias domiciliarias donde se requiera el uso de ventiladores mecánicos, Máquinas de anestesia y analgesia. Las conexiones disponibles son: Oxígeno, Aire, Óxido Nitroso y Dióxido de Carbono.
CARACTERÍSTICAS:
• Fabricado en materiales altamente resistentes a la corrosión.
• De pocos elementos internos para fácil mantenimiento y reposición de partes.
• Manómetro de presión cilindro con doble escala de presión (PSI/KPa).
• Sistema de regulación por diafragma.
• Cuenta con válvula de seguridad interna y filtro sinterizado de partículas a la entrada.
• De fácil limpieza mediante el uso de un paño humedecido con agua y jabón estéril.
• 100% probado en fábrica para garantizar su operación.
PARTES Y MATERIALES:
• Cuerpo: Bronce Cromado.
• Manómetros 1-1/2": Bronce Cromado.
ESPECIFICACIONES:
• Presión máxima entrada: 3000 PSIG.
• Manómetro presión: 0 – 4000 PSI.
• Presión trabajo: 50 – 60 PSI.
• Condiciones de calibración: 50 PSIG y 21°C.
• Conexión entrada: Oxígeno CGA 540.
Oxígeno CGA 870 (Yugo).



Aire Medicinal CGA 590.
Aire Medicinal CGA 950 (Yugo).
Óxido Nitroso CGA 326.
Dióxido de Carbono CGA 320.
• Conexión salida: DISS Macho.
• Almacenamiento: Temperatura: -10°C a 50°C. Humedad: 10% a 90%.
CERTIFICACIONES: TUV, UL, CE 0123.

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
FLUJOMETRO DE OXIGENO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
FLUJOMETRO DE OXIGENO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

CARACTERÍSTICAS:
□ Identificado con código de color por gas (Verde o amarillo).
□ Escala de flujo de fácil lectura (LPM).
□ Sólida construcción, libre de mantenimiento y fácil recambio de partes.
□ Materiales resistentes a la limpieza con soluciones desinfectantes de uso hospitalario.
□ Flotador metálico y válvula de aguja de alta precisión.
□ Diseñado para compensar contrapresión.
□ 100% probado para garantizar su precisión.
□ Equipado con filtro interior.
□ Perilla de flujo tratada con antimicrobial natural (agion).



PARTES Y MATERIALES:
□ Válvula de aguja: Bronce Cromado.
□ Cuerpo: Aluminio Anodizado / Bronce Cromado.
□ Filtro: Acero inoxidable de 25 micrones.
□ Empaques: Neopreno.
□ Tubo exterior: Policarbonato.
□ Tubo flujo: Policarbonato.
□ Flotador: Acero inoxidable.
ESPECIFICACIONES:
□ Gases a dosificar: Oxígeno / Aire.
□ Rangos de flujo: 0, 1, 3, 8, 10, 15, 16 y 75 LPM.
□ Flujo de descarga: 65 LPM a 50 PSIG.
□ Desviación: +/- 8% V.L.
□ Presión máxima: 100 PSIG.
□ Presión de trabajo: 50 PSIG.
□ Temperatura de operación: -28,8°C a 54,4°C.
□ Condiciones de calibración: 50 PSIG y 21°C.
□ Peso (Sin adaptador): Aluminio: 122 Gramos. Bronce: 188 Gramos.
□ Conexión entrada: Adaptadores Chemetron, Ohmeda, DISS, BS & GS.
□ Conexión salida: 9/16-18 UNF (CGA 1240).
□ Almacenamiento: Temperatura: -10°C a 50°C. Humedad: 10% a 90%.

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
FLUJOMETRO DE AIRE MEDICINAL
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
FLUJOMETRO DE AIRE MEDICINAL

UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

CARACTERÍSTICAS:

- Identificado con código de color por gas (Verde o amarillo).
- Escala de flujo de fácil lectura (LPM).
- Sólida construcción, libre de mantenimiento y fácil recambio de partes.
- Materiales resistentes a la limpieza con soluciones desinfectantes de uso hospitalario.
- Flotador metálico y válvula de aguja de alta precisión.
- Diseñado para compensar contrapresión.
- 100% probado para garantizar su precisión.
- Equipado con filtro interior.
- Perilla de flujo tratada con antimicrobial natural (agion).

PARTES Y MATERIALES:

- Válvula de aguja: Bronce Cromado.
- Cuerpo: Aluminio Anodizado / Bronce Cromado.
- Filtro: Acero inoxidable de 25 micrones.
- Empaques: Neopreno.
- Tubo exterior: Policarbonato.
- Tubo flujo: Policarbonato.
- Flotador: Acero inoxidable.

ESPECIFICACIONES:

- Gases a dosificar: Oxigeno / Aire.
- Rangos de flujo: 0, 1, 3, 8, 10, 15, 16 y 75 LPM.
- Flujo de descarga: 65 LPM a 50 PSIG.
- Desviación: +/- 8% V.L.
- Presión máxima: 100 PSIG.
- Presión de trabajo: 50 PSIG.
- Temperatura de operación: -28,8°C a 54,4°C.
- Condiciones de calibración: 50 PSIG y 21°C.
- Peso (Sin adaptador): Aluminio: 122 Gramos. Bronce: 188 Gramos.
- Conexión entrada: Adaptadores Chemetron, Ohmeda, DISS, BS & GS.
- Conexión salida: 9/16-18 UNF (CGA 1240).
- Almacenamiento: Temperatura: -10°C a 50°C. Humedad: 10% a 90%.

Nota: Garantia mínimo 1 año

Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©



DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
SET DE BAJA VELOCIDAD (CONTRA ANGULO, PUNTA RECTA Y MICROMOTOR)
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
KIT DE PIEZA DE BAJA VELOCIDAD
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

MICROMOTOR

Tipo de irrigación: Externa
Material: Aluminio anodizado resistente a la corrosión
Velocidad de rotación máx.: 25000 min RPM
Borden: 2 vías.
Esterilización hasta 135 °C

CONTRA ANGULO
Transmisión: Velocidad directa 1:1
Velocidad máx: 30.000 RPM
Fresas: CA (Ø2,35)
Cambio de fresa: Push Botton

PUNTA RECTA
Transmisión: Velocidad directa 1:1
Material: Aluminio anodizado resistente a la corrosión
Velocidad máx.: 40.000 RPM
Fresas: HP (Ø2,35)
Esterilización hasta 135 °C
Sistema de cabezal limpio

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
CONTRA ANGULO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
CONTRA ANGULO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características: Transmisión: Velocidad directa 1:1 Velocidad: 30.000 RPM – 40.000 RPM Fresas: CA (Ø2,35) Porta fresas: Push Botton Spray de agua externo **Nota: Garantía mínimo 1 año** **Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)**

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
PUNTA SCALER
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
PUNTA SCALER
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Punta para Scaler Mectron, Modelo: Multipiezo.

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
ECOTONE / DOPPLER
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ECOTONE / DOPPLER
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
Características: Compacto, liviano, con luz de fondo en la pantalla, indicador de batería, a prueba de agua Auto detección de transductor Indicador de baja batería Pantalla LCD de 45x25 mm Opciones de brillo: Activado / desactivado Rango: 50-210 bpm

Resolución: 1 bpm
Tiempo de grabación mínima: 240s.
Potencia de salida de audio de: 0.5 W
Apagado automático
Sondas intercambiables
Parlante incluido
Batería

Nota: Garantía mínimo 1 año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
ESCALERILLA DE 2 PASOS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ESCALERILLA DE 2 PASOS
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Escalerilla de dos pasos
Fabricada en tubo redondo de 7/ 8" C18 con refuerzo en tubo, terminado en acero inoxidable
Pintura antibacterial con protección a la corrosión, esquinas redondeadas
Paso recubierto en polímero de alta resistencia antideslizante y bocel
Dimensiones: Largo 0.40m, ancho 0.39m, altura 0.42m

Nota: Garantía mínimo 1 año

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
TERMOHIGROMETRO PARA LABORATORIO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TERMOHIGROMETRO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Características generales:
Indicaciones de temperatura °C y °F
Indicación de hora y fecha
Display: Digital tipo LCD
Registro y visualización de Min/Max
Dos modos de visualización de la hora 12h/24h
Función de alarmas
Termocupla (sonda min 1.5m)

Temperatura interior -10°C a 50°C
Temperatura exterior -50°C a 70°C
Humedad relativa 10% - 95%

Resolución
Temperatura: 0,1 °C
Humedad relativa 1%

Exactitud:
Temperatura Interna /Externa ± 1 °C
Humedad relativa ± 5%

NOTA: Garantía como mínimo de un (1) año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
TERMOMETRO DE MAXIMAS Y MINIMAS PARA CONGELADOR / REFRIGERADOR
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TERMOMETRO DE MAXIMA Y MINIMA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Uso: Medir temperatura
Display: Digital tipo LCD
Registro y visualización de Min/Max

Indicaciones de temperatura °C y °F
Función de alarmas
Memoria máximas y mínimas

Temperatura interior -20°C a 50°C
Temperatura exterior -50°C a 70°C
Humedad relativa 10% - 95%

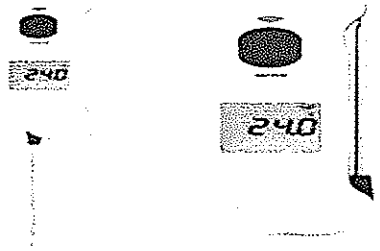
Resolución
Temperatura: 0,1 °C

Exactitud:
Temperatura Interna /Externa ± 1 °C

NOTA: Garantía como mínimo de un (1) año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA PARA LACTANCIA MATERNA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA PARA LACTANCIA MATERNA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL

Termómetro digital destinado a la medición de la temperatura de la leche materna con sonda externa
Display: Digital tipo LCD
Registro y visualización de Min/Max
Indicaciones de temperatura °C y °F
Memoria máximas y mínimas
Rango de temperatura: -50 a 300 °C
Varilla (sonda) de medición de 150 mm
Sonda en acero inoxidable, ajustable en varias posiciones (45°, 90°, 135°, 180°)
Incluye batería
Resolución: 0,1 °C
Exactitud: ± 1 °C



NOTA: Garantía como mínimo de un (1) año
Con Certificado de calibración acreditado por la ONAC (aplica para los equipos (©)

4.OFERTA ECONOMICA - ANTES

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO (IMPUESTO INCLUIDO)	VALOR UNITARIO OFERTADO (IMPUESTO INCLUIDO)
1	SCALLER PARA ODONTOLOGIA	UNIDAD	1	$ 4.099.550,00	

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO (IMPUESTO INCLUIDO)	VALOR UNITARIO OFERTADO (IMPUESTO INCLUIDO)
2	EQUIPOS DE ORGANOS TIPO LED DE PARED	UNIDAD	1	$ 4.706.173,92	
3	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO PORTATIL DEA	UNIDAD	1	$ 7.139.698,00	
4	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO DEA CON GABINETE	UNIDAD	1	$ 7.855.055,53	
5	ELECTROCARDIOGRAFO PORTATIL	UNIDAD	1	$ 8.326.490,00	
6	MONITOR DE SIGNOS VITALES	UNIDAD	1	$ 6.586.650,00	
7	BASCULA CON TALLIMETRO GRADO MEDICO	UNIDAD	1	$ 1.406.967,50	
8	KIT ODONTOLOGICO (PIEZA DE ALTA, MANO, MICROMOTOR)	UNIDAD	1	$ 3.332.000,00	
9	REGULADORES DE OXIGENO TIPO YUGO	UNIDAD	1	$ 368.900,00	
10	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO Y NEONATAL	UNIDAD	1	$ 603.407,35	
11	TENSIOMETRO PORTATIL PEDIATRICO Y NEONATAL GRADO MEDICO	UNIDAD	1	$ 726.376,00	
12	TENSIOMETRO PORTATIL ADULTO	UNIDAD	1	$ 434.893,83	
13	PULSOXIMETRO PORTATIL CON CURVA PLETISMOGRAFICA ADU/PED/NEO	UNIDAD	1	$ 1.097.656,00	
14	ASPIRADOR / SUCCIONADOR PORTATIL	UNIDAD	1	$ 1.016.260,00	
15	EQUIPOS DE ORGANOS TIPO LED PORTATIL	UNIDAD	1	$ 2.499.000,00	
16	BALANZA CON TALLIMETRO	UNIDAD	1	$ 4.165.000,00	
17	TENS	UNIDAD	1	$ 892.500,00	
18	FLUJOMETRO DE OXIGENO	UNIDAD	1	$ 714.000,00	
19	FLUJOMETRO DE AIRE MEDICINAL	UNIDAD	1	$ 714.000,00	
20	PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	UNIDAD	1	$ 1.725.500,00	
21	ECOTONE - DOPPLER	UNIDAD	1	$ 1.553.691,67	
22	TERMOHIGROMETRO	UNIDAD	1	$ 375.091,00	
23	TERMOMETRO DE MAXIMA Y MINIMA PARA CONGELADOR / REFRIGERADOR	UNIDAD	1	$ 414.692,99	
24	TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA	UNIDAD	1	$ 416.500,00	
25	PUNTA CAVITRON 25KHz	UNIDAD	1	$ 579.173,00	
26	CONTRA ANGULO	UNIDAD	1	$ 1.071.000,00	
27	PUNTA PARA SCALER	UNIDAD	1	$ 343.910,00	
28	ESCALERILLA DE 2 PASOS	UNIDAD	1	$ 384.846,00	

4.OFERTA ECONOMICA - DESPUES

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO (IMPUESTO INCLUIDO)	VALOR UNITARIO OFERTADO (IMPUESTO INCLUIDO)
1	SCALLER PARA ODONTOLOGIA	UNIDAD	1	$ 4.099.550,00	
2	EQUIPOS DE ORGANOS TIPO LED DE PARED	UNIDAD	1	$ 4.706.173,92	
3	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO PORTATIL DEA	UNIDAD	1	$ 7.139.698,00	
4	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO DEA CON GABINETE	UNIDAD	1	$ 7.855.055,53	
5	ELECTROCARDIOGRAFO PORTATIL	UNIDAD	1	$ 8.326.490,00	
6	MONITOR DE SIGNOS VITALES	UNIDAD	1	$ 6.586.650,00	
7	BASCULA CON TALLIMETRO GRADO MEDICO	UNIDAD	1	$ 1.406.967,50	

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO (IMPUESTO INCLUIDO)	VALOR UNITARIO OFERTADO (IMPUESTO INCLUIDO)
8	KIT ODONTOLOGICO (PIEZA DE BAJA VELOCIDAD "CONTRA ANGULO, PIEZA RECTA Y MICROMOTOR)	UNIDAD	1	$ 3.332.000,00	
9	REGULADORES DE OXIGENO TIPO YUGO	UNIDAD	1	$ 368.900,00	
10	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO Y NEONATAL	UNIDAD	1	$ 603.407,35	
11	TENSIOMETRO PORTATIL PEDIATRICO Y NEONATAL GRADO MEDICO	UNIDAD	1	$ 726.376,00	
12	TENSIOMETRO PORTATIL ADULTO	UNIDAD	1	$ 434.893,83	
13	PULSOXIMETRO PORTATIL CON CURVA PLETISMOGRAFICA ADU/PED/NEO	UNIDAD	1	$ 1.097.656,00	
14	ASPIRADOR / SUCCIONADOR PORTATIL	UNIDAD	1	$ 1.016.260,00	
15	EQUIPOS DE ORGANOS TIPO LED PORTATIL	UNIDAD	1	$ 2.499.000,00	
16	BALANZA CON TALLIMETRO	UNIDAD	1	$ 4.165.000,00	
17	TENS	UNIDAD	1	$ 892.500,00	
18	FLUJOMETRO DE OXIGENO	UNIDAD	1	$ 714.000,00	
19	FLUJOMETRO DE AIRE MEDICINAL	UNIDAD	1	$ 714.000,00	
20	PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	UNIDAD	1	$ 1.725.500,00	
21	ECOTONE - DOPPLER	UNIDAD	1	$ 1.553.691,67	
22	TERMOHIGROMETRO	UNIDAD	1	$ 375.091,00	
23	TERMOMETRO DE MAXIMA Y MINIMA PARA CONGELADOR / REFRIGERADOR	UNIDAD	1	$ 414.692,99	
24	TERMOMETRO DIGITAL CON SONDA	UNIDAD	1	$ 416.500,00	
25	PUNTA CAVITRON 25KHz	UNIDAD	1	$ 579.173,00	
26	CONTRA ANGULO	UNIDAD	1	$ 1.071.000,00	
27	PUNTA PARA SCALER	UNIDAD	1	$ 343.910,00	
28	ESCALERILLA DE 2 PASOS	UNIDAD	1	$ 384.846,00	

Las demás condiciones del proceso PN UPRES DEANT MIC 423-2025, que no hayan sido objeto de modificación o aclaración en la presente Adenda, continúan vigentes en los mismos términos y condiciones.

Atentamente,

Mayor CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO
JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

Elaborado por: Patrullera YURI NAYIBE QUITIAN COMBITA Arfalista Contratos
Revisado Por: Intendente BRYAN MANUEL TOSCANO LOPEZ Jefe Grupo contratos
Revisado Por: Capitán CLAUDIA MARCELA MEJIA ALVAREZ Jefe Logística y Financiera (E)
Revisado Por: Abogada NATHALIA DURANGO PETRO Asesora Jurídica
Fecha de Elaboración: 20/10/2025
Ubicación: D:\PRECONTRATOS/CONTRATACION DIRECTA POR NO PLURALIDAD/

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737 – 3396885
deant.upres-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

Aprobado

Nro. GS-2025-344019-DEANT / UPRES - GRULO 20.1

Envigado, 16 de octubre de 2025

Señor(a) Capitán
CLAUDIA MARCELA MEJIA ALVAREZ
Jefe Administrativa y Financiera UPRES DEANT
Carrera 43ª 48C Sur 45
Envigado

Asunto: Respuesta observaciones

Respetuosamente me permito enviar a mi Capitán, respuesta a la observación presentada por la entidad **QUIRURGIL,** mediante el proceso de contratación PN UPRES DEANT MIC 423 2025, el cual tiene como objeto "LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MÉDICOS DE USO HOSPITALARIO, PARA LA UUNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE ANTIOQUIA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PRIMARIOS" así:

OBSERVACIONES DE ORDEN TÉCNICO

1. EXPERIENCIA PROPONENTE: La entidad señala en la invitación publica, numeral 2.2 TÉCNICOS item H, pagina 19, lo siguiente: " Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares (dependiendo el ítem ofertado) o igual al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo tres (03) certificaciones (certificación por contrato), que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados con empresas públicas o privadas durante los años (2022 y/o 2023 y/o 2024), con concepto favorable de la recepción de los mismos, cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso.

 OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad ampliar los medios de acreditación de experiencia, permitiendo no solo la presentación de certificaciones sino también otros documentos contractuales validos tales como: Copias de contratos celebrados y ejecutados y/o actas de liquidación. Adicionalmente solicitamos a la entidad no limitar la acreditación de experiencia únicamente con contratos ejecutados en los últimos tres (03) años, puesto que es una medida sumamente restrictiva y que no permite la pluralidad de oferentes.

RESPUESTA:

No se acepta la observación teniendo en cuenta que se deberá acreditar la experiencia con contratos iguales o similares al presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo 3 certificaciones de la realización de contratos celebrados y/o ejecutados con empresas publicas o privadas durante los años 2022, 2023, 2024

OBSERVACIÓN: Como se puede observar hay una diferencia significativa entre los valores asignados en el presupuesto oficial y el valor techo, Por lo anterior solicitamos a la entidad esclarecer cual es valor real asignado para cada ítem y así mismo establecerlo en el formulario económico del Secop II, ya que puede dar a lugar a interpretaciones ambiguas.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta el presupuesto asignado el oferente deberá ofertar su valor por ITEM, de acuerdo al valor precio techo estimado. El restante entre el valor asignado y el valor precio techo servirá para aumentar cantidades

OBSERVACIÓN 1: Como se puede observar existen una inconsistencia en el tiempo mínimo de garantía requerido en el ítem 2, ya que en letras se indica un plazo de tres (03) años, mientras que en números se señala de un (01) año. Por lo tanto, solicitamos a la entidad esclarecer cual es el tiempo de garantía mínimo requerido.

OBSERVACIÓN 2: Solicitamos a la entidad esclarecer cual el tiempo mínimo de garantía requerido, ya que en el ítem 2 indica que es de tres (03) años y el ítem 16 de un (01) año.

RESPUESTA: Se realizará la corrección teniendo en cuenta que la garantía solicitada es de un año

GARANTIA: La entidad señala en el estudio previo, ANEXO No. 2 Especificaciones técnicas, ítem 3, página 76, lo siguiente:

3	El oferente deberá comprometerse a ofrecer una GARANTIA, no inferior a tres (3) meses por defectos de fabricación, a partir de la puesta en funcionamiento de cada elemento ofertado (Deberá certificarlo por escrito mediante carta suscrita por el representante legal)

OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad esclarecer el tiempo mínimo de garantía requerido si es de tres meses, un año o tres años.

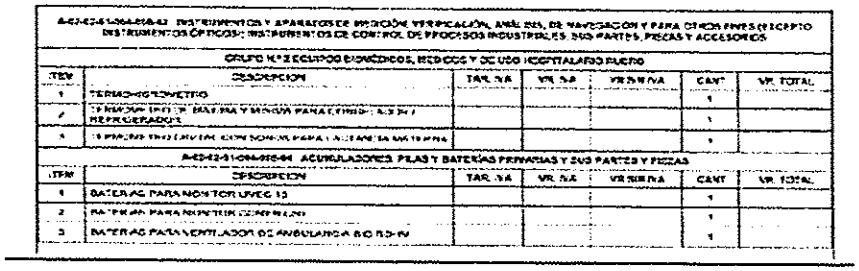
RESPUESTA: Se le indica al oferente leer bien el ITEM y la condición ya que se habla de 3 meses por defectos de fabricación

TIEMPO DE CAMBIO DE CAMBIO DEL EQUIPO EN CASO DE FALLAS POR DEFECTOS DE FABRICA O MALA CALIDAD: La entidad señala en el estudio previo, ANEXO No. 2 Especificaciones técnicas, ítem 4, página 76, lo siguiente:

4	El **CONTRATISTA** se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto de fabricación o mala calidad del elemento ofertado, sin costo alguno para la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, dentro de los 20 días calendarios siguientes al requerimiento, teniendo presente el tiempo de la garantía. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato perteneciente a la Unidad Prestadora de Salud Antioquia

OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad aumentar el plazo de cambio de los elementos en caso de fallas por defectos de fábrica o mala calidad, a un plazo de noventa (90) días, en relación a que los equipos a adquirir por parte de la entidad son de origen importado lo que implica tiempos considerables en su despacho e importación.

RESPUESTA: No se acepta está observación teniendo en cuenta que al momento de la entrega de los elementos se deberá realizar la prueba de funcionamiento de cada uno de estos con el fin de garantizar el buen estado de los mismos.



	[illegible] INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, DE NAVEGACIÓN Y PARA OTROS FINES (EXCEPTO INSTRUMENTOS ÓPTICOS); INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES; SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS					
	GRUPO N°2 EQUIPOS BIOMÉDICOS, REDOCS Y DE USO HOSPITALARIO PUESTO					
ITEM	DESCRIPCION	TAR. IVA	VR. IVA	VR. UNIT. IVA	CANT	VR. TOTAL
1	TERMO-HIGROMETRO				1	
2	[illegible] MASCARA Y MANGA PARA EXTRACTO [illegible] REPROCESADOS				1	
4	[illegible]				1	
	[illegible] ACUMULADORES PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS					
ITEM	DESCRIPCION	TAR. IVA	VR. IVA	VR. UNIT. IVA	CANT	VR. TOTAL
1	BATERIAS PARA MONITOR UMEC 10				1	
2	BATERIAS PARA MONITOR [illegible]				1	
3	BATERIAS PARA VENTILADOR DE AMBULANCIA 8.0 [illegible]				1	

OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad eliminar o aclarar el presente listado de repuestos y accesorios, ya que no corresponde a los equipos a adquirir en el presente proceso.|

RESPUESTA: Los repuestos a adquirir no están ligados a la compra de equipos, por lo anterior el oferente se presentará a los ITEM que desee.

ITEM 3 – DESFIBRILADOR AUTOMATICO DEA

CARACTERSTICA: Botón de repeat

OBSERVACIÓN: Teniendo en cuenta que precisamente el equipo realiza en forma automática la descarga una vez realiza el análisis de ECG y viabilidad de carga únicamente se hace necesario utilizar un botón de descarga, sin requerir botones de retención adicionales. Por lo anterior solicitamos que botón señalado como REPEAT sea requerido como opcional ya que es usual en los DEA.

CARACTERISTICA: Portátil peso inferior a 2.8 Kg

RESPUESTA: Respetuosamente me permito informar al oferente que se acepta la observación

OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad se permita ofertar equipos con peso de 2.8 kg +/ - 0.3 Kg.

CARACTERISTICA: Modo de desfibrilación BTE (Bifásica, truncada, exponencial)

OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad se permita ofertar equipos con tecnología de onda bifásica rectilínea para así obtener una participación amplia y pluralista, incluyendo tecnología de punta como es el caso onda bifásica rectilínea.

RESPUESTA: No se acepta la observación

ITEM 5 – ELECTROCARDIOGRAFO:

CARACTERISTICA: Datos visualizados : ID del paciente, sexo, edad, frecuencia cardiaca, reloj, indicador de energía de batería, ondas, etiquetas de las derivaciones, velocidad, ajustes de ganancia y filtro, mensajes de advertencia, mensajes de ayuda.

OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad que se modifique la información y requerimiento solicitado denominado "reloj", por requerimiento de "identificación de fecha "ya que es fundamental para el registro de datos del seguimiento para el paciente.

RESPUESTA: Se acepta la observación siempre y cuando en el informe registre la hora.

CARACTERISTICA: Batería incorporada recargable con duración mayor a 3 horas de funcionamiento continuo con una sola carga.

OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad se modifique el tiempo de trabajo continuo con baterías de dos horas o mayor, lo cual garantiza un flujo de trabajo adecuado durante las distintas jornadas.

RESPUESTA: No se acepta la observación

CARACTERISTICA: Resolución de 1 micro voltio/lcd

OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad que se acepte resolución de un micro volteo/lcd o 1bpm, que en ambos casos garantiza una correcta resolución en la adquisición.

RESPUESTA: Se acepta la observación

ITEM 6 – MONITOR DE SIGNOS VITALES

CARACTERISTICA: Autonomía de la batería de 8 a 12 horas aprox.

OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad que la autonomía de la batería sea de mínimo 4 horas o mayor, el cual es el tiempo estándar de este tipo de equipos.

RESPUESTA: Se acepta la observación

CARACTERISTICA: Aprueba de caídas y golpes

OBSERVACIÓN: Los monitores de signos vitales son manufacturados con componentes sujetos a daños por caídas y golpes bruscos, por lo cual solicitamos a la entidad eliminar y/o requerir como opcional "aprueba de caídas y golpes".

RESPUESTA: Se acepta la observación

CARACTERISTICA: Peso: Inferior a 3,5 Kg

OBSERVACION: Solicitamos a la entidad se permita ofertar equipos con peso de 3.5 kg +/- 0.5 kg, permitiendo una participación amplia y pluralista.

RESPUESTA: Se acepta la observación

CARACTERISTICA:

FP módulo SPO2
Rango: 20 a 300 ppm

OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad que para FP por SPO2 se requiera un rango de 20 a 300 +/- 10 ppm.

RESPUESTA: Se acepta la observación

Lo anterior para conocimiento y fines que estime pertinentes

Atentamente;

Intendente Jefe **MAURICIO RESTREPO ALVAREZ**
Responsable Área de Mantenimiento Equipos Biomédicos

Anexo: No

Elaboró: IJ. Mauricio Restrepo Alvarez
Responsable Equipos Biomédicos UPRES-DEANT

Revisó: CT. Claudia Marcela Meja Alvarez
Jefe Admin – UPRES DEANT

Fecha de elaboración: 16-10-2025
Ubicación: D:\DOCUMENTOS 2025\PLIEGOS PARA EVALUAR 2025\PN UPRES DEANT MIC 423 2025 ADQUISICION EQUPOS

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396619
deant.upres-man@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

Aprobado

Nro. GS-2025-344024-DEANT / UPRES - GRULO 20.1

Envigado, 16 de octubre de 2025

Señor(a) Capitán
CLAUDIA MARCELA MEJIA ALVAREZ
Jefe Administrativa y Financiera UPRES DEANT
Carrera 43ª 48C Sur 45
Envigado

La nueva

Asunto: Respuesta observaciones

Respetuosamente me permito enviar a mi Capitán, respuesta a la observación presentada por la entidad **LA MUELA ,** mediante el proceso de contratación PN UPRES DEANT MIC 423 2025, el cual tiene como objeto "LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MÉDICOS DE USO HOSPITALARIO, PARA LA UUNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE ANTIOQUIA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PRIMARIOS "así:

OBSERVACIONES DE ORDEN TÉCNICO

Solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar la información correspondiente al ítem 8, ya que existe una inconsistencia entre el nombre del ítem y las especificaciones técnicas contenidas en la ficha técnica. En particular, se requiere confirmar si el kit hace referencia a una pieza de mano de alta o de baja velocidad, ya que la ambigüedad genera confusión al momento de estructurar la oferta económica. (imágenes anexas).

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO (IMPUESTO INCLUIDO)
1	SCALLER PARA ODONTOLOGIA	UNIDAD	1	$ 4.099.550,00
2	EQUIPOS DE ORGANOS TIPO LED DE PARED	UNIDAD	1	$ 4.706.173,92
3	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO PORTATIL DEA	UNIDAD	1	$ 7.139.698,00
4	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO DEA CON GABINETE	UNIDAD	1	$ 7.855.055,53
5	ELECTROCARDIOGRAFO PORTATIL	UNIDAD	1	$ 8.326.490,00
6	MONITOR DE SIGNOS VITALES	UNIDAD	1	$ 6.536.650,00
7	BASCULA CON TALLIMETRO GRADO MEDICO	UNIDAD	1	$ 1.406.967,50
8	KIT ODONTOLOGICO (PIEZA DE ALTA, MANO, MICROMOTOR)	UNIDAD	1	$ 3.332.000,00
9	REGULADORES DE OXIGENO TIPO YUGO	UNIDAD	1	$ 368.900,00
10	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO Y NEONATAL	UNIDAD	1	$ 603.407,35
11	TENSIOMETRO PORTATIL PEDIATRICO Y NEONATAL GRADO MEDICO	UNIDAD	1	$ 726.376,00

RESPUESTA:

Se acepta teniendo en cuenta que se está haciendo referencia a una pieza de mano de baja velocidad "contra angulo, pieza recta y micromotor"

En atención a los requisitos establecidos en el presente proceso, solicitamos respetuosamente a la entidad retirar o eliminar dentro de las especificaciones técnicas de cada uno de los equipos odontológicos, el requisito técnico que exige contar con certificado de calibración acreditado por la **ONAC** para los ítems relacionados con equipos odontológicos. Toda vez que este tipo de equipos no requiere dicha certificación, no existen laboratorios acreditados por ONAC que emitan certificados de calibración para estos dispositivos específicos. Esta situación genera una limitante técnica que podría restringir injustificadamente la participación de oferentes, contrariando los principios de libre concurrencia y pluralidad.

RESPUESTA: Es de anotar al oferente que la calibración será pedida para los equipos que aplique su certificación, en el caso de los equipos odontológicos no aplica.

Solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar cuáles serán los precios de referencia que se tendrán en cuenta para la evaluación y validación de las ofertas, toda vez que se evidencian diferencias entre los precios publicados en la plataforma SECOP y los establecidos en el pliego de condiciones (anexos). Esta inconsistencia genera incertidumbre al momento de estructurar la propuesta económica, por lo que agradeceríamos se precise con claridad cuáles son los valores oficiales que regirán el análisis de las ofertas.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta la observación se tendrán en cuenta los precios techo establecidos de acuerdo al análisis de mercado.

Solicitamos respetuosamente a la entidad modificar el requisito establecido para el **ítem 10** dentro de las condiciones técnicas, teniendo en cuenta que los registros de importación incluyen información correspondiente a diferentes lotes de los equipos. Por esta razón, no es posible garantizar que, en caso de resultar adjudicados, los equipos entregados al cliente correspondan exactamente al mismo lote detallado en dichos registros, ya que la disponibilidad puede variar según existencias al momento de la entrega.

RESPUESTA: No se acepta la observación

Solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar el **ítem 2** de las condiciones técnicas, ya que se evidencia una incongruencia entre el estudio previo y la invitación en relación con los tiempos mínimos requeridos de garantía, lo cual genera confusión al momento de preparar la oferta.

RESPUESTA: La garantía solicitada para cada equipo deberá ser mínimo de 1 año, adicional a esto la garantía por defectos de fabricación no deberá superar los 20 días para su cambio, teniendo en cuenta que al momento de recibir los equipos y accesorios se verificará su funcionamiento

Solicitamos respetuosamente a la entidad retirar, dentro de las condiciones técnicas **del ítem No. 28**, el requerimiento de que la garantía cubra el desgaste natural y/o la terminación de la vida útil, ya que estas condiciones no son cubiertas por las garantías de los fabricantes. Por lo general, las garantías únicamente aplican para defectos de fabricación. Incluir este tipo de coberturas podría generar mayores costos y distorsionar la estructuración de las ofertas, afectando su viabilidad y razonabilidad.

RESPUESTA: Se acepta la observación

Solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar la modalidad de diligenciamiento de la oferta económica, teniendo en cuenta que la adjudicación del proceso es parcial por ítems, y que tanto el anexo técnico como el anexo de oferta económica son inmodificables. En particular, solicitamos se indique si, en los ítems en los que no se presentará oferta, estos deben dejarse en blanco, diligenciarse en ceros o eliminarse, con el fin de garantizar una presentación adecuada de la propuesta y evitar errores que puedan afectar su validez.

RESPUESTA Teniendo en cuenta la observación anterior, se tendrá en cuenta únicamente los elementos presentados por el oferente.

Bucaramanga 15 de octubre del 2025

Señores

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

REFERENCIA: observaciones al pliego del proceso No. PN UPRES DEANT MIC 423 2025

Cordial saludo

En el marco del proceso de licitación en curso, nos permitimos respetuosamente solicitar a la entidad la revisión de las especificaciones técnicas establecidas para la pieza de mano de alta velocidad, particularmente en lo referente al sistema de sujeción de la fresa. En la ficha técnica se indica que la pieza debe contar con un "push botón" y, al mismo tiempo, con un "sistema spp luer". Esta descripción resulta contradictoria, ya que en el mercado no existe una pieza de mano que combine ambos sistemas en un mismo equipo. Lo que generalmente se encuentra disponible son los dos tipos diferentes. En este sentido, agradecemos a la entidad aclarar si la intención está en adquirir una pieza de mano con sistema push botón o con sistema spp luer, a fin de preparar correctamente las propuestas técnicas. Adicionalmente, de manera atenta sugerimos a la entidad considerar especificaciones más amplias que permitan una mayor participación de oferentes con equipos que cumplan con estándares de calidad y rendimiento. En particular, se propone aceptar dimensiones de cabezal como 10,2 x 12,5 mm o 11,2 x 13,4 mm, las cuales corresponden a medidas técnicas de uso común en el mercado y permitir así una mayor competitividad en la oferta.

Agradecemos su atención a esta observación con el debido respeto a la norma y a la transparencia del proceso.

RESPUESTA Teniendo en cuenta la observación anterior, se acepta y se corrige la ficha técnica y se deja la pieza de alta velocidad con sistema "Push botón", adicional a esto se acepta el cambio de dimensiones del cabezal de 11,2mm a 13,4 mm

Lo anterior para conocimiento y fines que estime pertinentes

Atentamente;

Intendente Jefe **MAURICIO RESTREPO ALVAREZ**
Responsable Área de Mantenimiento Equipos Biomédicos

Anexo: No

Elaboró: IJ. Mauricio Restrepo Alvarez
Responsable Equipos Biomédicos UPRES-DEANT

Revisó: CT. Claudia Marcela Meja Alvarez
Jefe Admin – UPRES DEANT

Fecha de elaboración: 16-10-2025
Ubicación: D:\DOCUMENTOS 2025\PLIEGOS PARA EVALUAR 2025\PN UPRES DEANT MIC 423 2025 ADQUISICION EQUPOS

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396619
deant.upres-man@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

Nro. GS-2025-344005-DEANT / UPRES - GRULO 20.1

Envigado, 16 de octubre de 2025

Señor(a) capitán
CLAUDIA MARCELA MEJIA ALVAREZ
Jefe Administrativa y Financiera UPRES DEANT
Carrera 43ª 48C Sur 45
Envigado

Asunto: Respuesta observaciones

Respetuosamente me permito enviar a mi Capitán, respuesta a la observación presentada por la entidad **ULTRA SCHALL DE COLOMBIA SAS,** mediante el proceso de contratación PN UPRES DEANT MIC 423 2025, el cual tiene como objeto "LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MÉDICOS, DE USO HOSPITALARIO, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE ANTIOQUIA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIOS" así:

OBSERVACIONES DE ORDEN TÉCNICO

1. ***EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS TIPO LED DE PARED***

"Se solicita opcional expulsión de espéculos"

RESPUESTA: Respetuosamente me permito informar al oferente que se acepta la observación, ya que se busca la mayor comodidad para el profesional durante el examen que realiza.

2. ***DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO PORTATIL DEA***

"Botón de repeat se solicita eliminación del item ya que al ser un equipo automático esta característica no debería existir"

RESPUESTA: Respetuosamente me permito informar al oferente que se acepta la observación

3. ***ELECTROCARDIOGRAFO PORTATIL***

"Pantalla táctil de 10.4 "solicitar opcional desde 7 in

RESPUESTA: Respetuosamente me permito informar al oferente que se acepta la observación

*4. **TENSIOMETRO PORTATIL PEDIATRICO Y NEONATAL***

RESPUESTA: Respetuosamente me permito informar al oferente que se acepta la observación

Lo anterior para conocimiento y fines que estime pertinentes

Atentamente;

Intendente Jefe **MAURICIO RESTREPO ALVAREZ**
Responsable Área de Mantenimiento Equipos Biomédicos

Anexo: No

Elaboró: IJ. Mauricio Restrepo Alvarez
Responsable Equipos Biomédicos UPRES-DEANT

Revisó: CT. Claudia Marcela Meja Alvarez
Jefe Admin – UPRES DEANT

Fecha de elaboración: 16-10-2025
Ubicación: D:\DOCUMENTOS 2025\PLIEGOS PARA EVALUAR 2025\PN UPRES DEANT MIC 423 2025 ADQUISICION EQUPOS

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396619
deant.upres-man@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA